DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General . . . 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto | ROSARIO, MIERCOLES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1926 | AÑO II — Nº 265

Alberto J. Paz lanza a la voracidad de la prensa de presa el nombre de don Luís Colombo

La nueva campaña depresiva no prosperará, pues la personalidad del nuevo presidente de la Unión Industrial Argentina además de tener armazón propia, estará apoyada por todos los comerciantes de Rosario

La prensa de presa, exasperada, arremete ahora contra D. Luis Colombo, presidente de la Unión Industrial Argentina. De nada vale al prestigioso hombre de negocios ni su conducta de tantos años en esta ciudad, ni su amistad con Alberto J. Paz, el empresario de aventuras, ni siquiera su cordial intervención en la tentativa de chantage a don Miguel Monserrat. Considéraselo buen blanco para extorsionarle. Conócesele su debilidad por los periodistas y de ahí que calculen los francos tiradores de la delincuencia una víctima fácil. Pero, incurren en gravísimo error, pues al acometerle con cargos injustos y calumniosos le obligan a convertirlo en enemigo. Fuera don Luis Colombo un mercader desalmado, especulador inexcrupuloso, y, entonces, daría resultado todo ataque a mansalva. Los malhechores de la pluma deben comprender de una vez por todas que no es lo mismo amenazar a los agencieros, a los puesteros del mercado, a los cigarreros,—con la colaboración de los inspectores municipales y comisarios de policía,— que encararse con representantes del comercio e industrias. Indiscutiblemente los chantagistas van perdiendo mostrador entre nosotros. Dentro de poco ni los expendedores de fiambres podridos, que cuentan en el encubrimiento municipal, les tendrán miedo.

LOS ADULONES

Clasifica de adulones a los altivos y dignos españoles que se dirigieron a don Miguel Monserrat, tan espontánea como valientemente. Era en los momentos en que el ambiente estaba bajo el terror implantado por la prensa de presa. Nadie se atrevía a salirle al paso. Y estos doscientos hombres de nombre publicable, con antecedentes loables en cualquiera parte y circunstancia, tuvieron el gesto de exponer sus sentimientos en contra de la tentativa de extorsión y campaña subalterna. Los adulones de esa especie son los que estimulan a las personas decentes a no dejarse victimar por los pillastres. Es extraordinariamente sorprendente el afán de menoscabar a los españoles e italianos que dedican sus actividades al comercio e industrias. Parece que por negarse a que se les robe han perdido derecho a toda consideración.

USTEDES COMERCIANTES E INDUSTRIALES TIENEN LA CULPA

En Buenos Aires un diario inició cierta campaña difamatoria contra el Fernet Branca. Todos los días arreciaba en sus impulsos. Y la casa del Fernet Branca no pagaba el silencio. Pero, un buen día se reunieron los comerciantes e industriales y resolvieron imponerse, obligando a los demás diarios a decir la verdad, so pena de editar un órgano propio, con varios millones de pesos, para independizarse de la prensa de presa y de la prensa de honor que tenía miedo a la otra. Fué punto y aparte. Inmediatamente el diario chantagista, descubierto por los honestos, tuvo que callar.

Aquí, en el Rosario, los comerciantes e industriales, se reunían para rendir homenaje, en solemne banquete, a delincuentes de la pluma. El miedo les llevaba. Y el miedo les hizo víctimas de sus obsequiados. Hay algunos que no pueden protestar siquiera; hay otros que confiesan al oído haber entregado dinero para evitarse disgustos; y muchos declaran que recién ahora se sienten fuertes para oponerse a los detractores. Decídanse del todo. No vacilen. Anímense a combatir a la prensa de presa; y noble y ruidosamente pónganse al lado de los que aparezcan como combatidos o agredidos. Es la forma de organizarse contra la delincuencia que goza de impunidad por la corrupción de nuestros funcionarios. La organización de los comerciantes e industriales obligará hasta a Alberto J. Paz a ser persona ponderada.

DON LUIS COLOMBO

Aunque hay agravios que no alcanzan su objetivo, como saliva que jamás llega al cielo, el hecho es que se ha intentado agraviar a don Luis Colombo, representante del comercio. Y en qué ocasión más inoportuna y caprichosa! Con un grupo de amigos, miembros de la Junta de la Unión Industrial Argentina, vino al Rosario, aceptando una invitación particular a pasar un día, en esta ciudad, y entre personas de su vinculación. No se habían publicado noticias de ninguna clase. De la estación Sunchales fueron los invitados a la Barraca de Arijón donde se encontraron con otro grupo de amigos. Y a los postres pronunciaron discursos don Luis Colombo y los doctores Matías Sánchez Sorondo y Enrique Thedy, de carácter general, sobre política comercial e industrial, móviles y finalidades de la Unión Industrial Argentina; y nada más. Pero la prensa de presa hace aparecer a don Luis Colombo como conductor de "un grupito de personas que vinieron de la Capital Federal diciéndose representantes de una asociación financiera metropolitana". El menosprecio es visible y ridículo. Zahiere a don Luis Colombo afirmando que vino porque entre favores que debe a don Miguel Monserrat figura el de "la compra de ese terreno donde se levanta el edificio de la compañía "La Rosario", adquirido para que Colombo realizara un provechoso negocio". La canallería es atroz. Nada ha tenido que hacer, ver, tratar, intervenir don Luis Colombo en tal operación. La prensa de presa se equivoca a sabiendas. Alberto J. Paz, síndico de "La Rosario", capitalista de chantagistas, es el mejor testigo de la diatriba propalada por sus alquilones. El terreno fué vendido en subasta pública a cargo del martillero don Ovidio Rodríguez, por orden de la comisión liquidadora compuesta por los bancos de la Nación, Anglo Sud Americano y Español, obteniéndolo la Compañía La Rosario para la construcción de su edificio. Don Enrique Astengo, íntimo de Alberto J. Paz, presenció el remate.

La calumniosa afirmación queda en el suelo. Por qué se pretende continuar con una táctica que ya fracasó? Don Luis Colombo no tiene porqué ser confundido en los intereses de la prensa de presa. Es mejor que se desista de la nueva campaña y se recurra a procedimientos más concordes con la cultura del ambiente y más severos conceptos de la moral y la justicia social.

COLOFON

Deseamos íntimamente que el periodismo de la ciudad no se divida en clases morales. Notamos mejora en los procedimientos para criticar asuntos que no son de interés público; pero, todavía existe prensa de presa que ha sido creada, según todas las apariencias, y según, también, la realidad, exclusivamente para enriquecerse a base del dinero de los demás obtenido por la extorsión. Esa prensa está bajo los auspicios de personajes como Alberto J. Paz,—personaje que le da su dinero, su firma y sus recomendaciones. Gasta su influencia por los delincuentes. Y es inútil que sus fieles amigos nos digan que no tiene ya vinculación; que sólo dió un poco... Su espíritu y su nombre presiden las campañas de chantage como los funcionarios que hiciera emplear en la Municipalidad y en la Policía están al servicio incondicional de su empresa periodística. Excede toda tolerancia la agresividad contra don Luis Colombo, hombre que acaba de alcanzar bella posición en Buenos Aires por sus actividades y energías. Si a ese hombre permiten que lo enloden los comerciantes e industriales del Rosario quiere decirse que el chantagismo es necesario todavía en nuestra ciudad. Y como no pensamos así lo declaramos.

El Concejo Deliberante reconoce públicamente su inferioridad

Sin otros comentarios. Ayer el Concejo Deliberante designó a los doctores Alfredo Arfini y Ramón Casas Duchesnois para que representen a la Municipalidad en compañía del intendente Pignetto a la Conferencia Inter-comunal en Buenos Aires. Unicamente por error aparece con esos nombres el del caballeresco doctor Raúl J. Casas.

El Dr. Araujo ha sido herido en un baile al que asistió el Dr. Pignetto

En el baile que los practicantes del Hospital Centenario efectuaron el 20 a la noche en el salón de la calle 1o. de Mayo entre San Juan y Mendoza, al cual asistieron el intendente doctor Pignetto y el Director de la Asistencia Pública, doctor Piñero García, ha sido herido de un balazo en el hombro el doctor Araujo, que concurrió a dicha fiesta.

Los parciales de los practicantes del citado nosocomio que por cuestiones estudiantiles conservan aun resentimientos con los practicantes de los demás hospitales, están haciendo circular el rumor de que el citado médico ha sido herido en el baile que éstos realizaron la misma noche en el salón de industrias de la Exposición Rural, con el objeto de silenciar el escándalo que revistió el festival que ellos llevaron a cabo.

Los doctores Somoza y Silberstein que también asistieron al baile de la calle 1o. de Mayo dan veracidad a la información que publicamos.

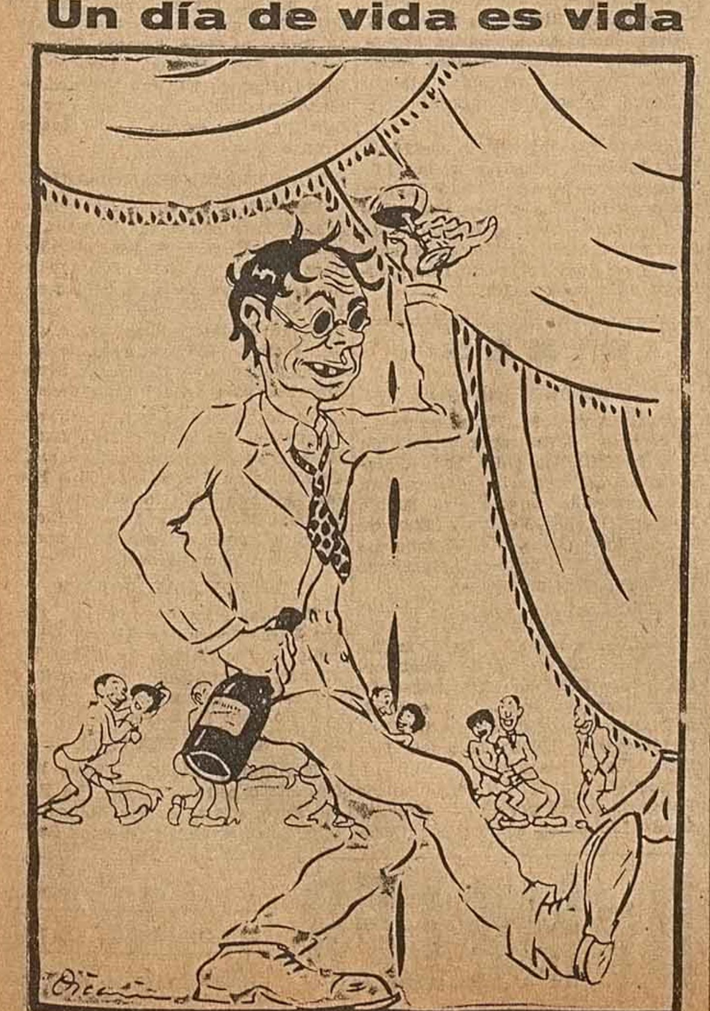
Angel Tentorio, famoso malhechor, comisario de la Legislatura, regenta un garito

Así es nomás! El maestro de la cachiporra, guarda espalda profesional, terrorista de colonos y cobardes, trabaja. Qué le vamos a hacer, paloma! El hombre no nació para vivir holgazanamente. Está en la Legislatura, es comisario, y que le perdone Dios. Tiene disposiciones para ministro. En cualquier momento lo substituye con ventaja a Urdániz, en Instrucción Pública, o a López, en Gobierno, o a Roca, en Hacienda. Podría ser diputado por Constitución; pero no lo es porque se sobra en viveza. Le conviene más ser el comisario de todos los legisladores. Qué risa! Cuando don Juan Cepeda, siempre bandido y ocurrente, y gracioso, lo nombró, no cruzó por el aire ni una banca, ni una voz siquiera. Todos quedaron quietos, resignados. Bueno, se habrán dicho. Si está aquí no hará daño a los otros...

Y Angel Tentorio ha hecho hasta ahora lo que se le ha ocurrido. No es mal muchacho, este chico. Su prontuario policial todavía no abarca todas las provincias. Apenas si pudo lucirse en insignificancias. Pero, es de gran porvenir. O lo hacen ministro o mata a cualquiera en cualquier descuido. Tal vez no logre la gobernación, aunque barruntamos que aspira ocupar lugar en el Congreso. Tiene aptitudes para el desempeño: ha desempeñado muchísimos papeles, unos del Banco Municipal, y otros de cambalaches, conseguidos por artes de prestigitador. El respeto que le dispensan los legisladores es merecido. No sabemos porque no lo designan secretario para colocarlo como florero pendant al lado de Juan Andrés Fernández,, poeta que tiene costumbres de Vicente Medina, y digámoslo como acto de justicia, secretario inteligente y pícaro de la Cámara de Diputados,—Cámara frigorífica.

En Las Rosas regentea el garito. Menos mal que no lo ha puesto en el local de la Jefatura y que no usa al jefe como portero. Seguramente es contemplativo en obsequio a su gran compañero intelectual el diputado nacional y doctor Jorge Ferri, almita de la que Dios nos libre estando dormidos. No pretendemos escandalizar, ni que se le quite el negocio a Angel Tentorio. Nos parece que conviene subvencionarlo oficialmente para que el chico no se arrepienta y retire de la vida de trabajo. Habría que girarle el sueldo de comisario, dictar una ley que le proteja, y, prohibir que se juegue fuera de Las Rosas. Si se le cierra el garito, zás! le tenemos metido en la política. Y en 1928 le proclaman candidato a gobernador con la vice de Félix Roca...

Un día de vida es vida



¡Cuando sea doctor!

En el Club Español se inauguró una nueva exposición de Bagaría

El ilustre caricaturista español, que se radicara entre nosotros, en busca de países, en los que no se embozalara a la mordacidad de su lápiz, inauguró ayer en los salones del Club Español, una nueva exposición de sus espirituales caricaturas.

El delicado ironista del trazo, encontrará en nuestra ciudad con su nueva exposición, la misma acogida cordial que se le brindara con la clausura, hace pocos días, en el Museo Municipal de Bellas Artes.

Su espíritu, productor inagotable de motivos sutiles y de temas de fina ironía, ha sido perfectamente asimilado entre nosotros; ya Bagaría nos es familiar con sus dibujos, simpático y comprendido con sus creaciones.

La seria cultura del caricaturista catalán, le permite disecar el sujeto que trata, haciendo un análisis psíquico de sus particuladírades, que permitirán reconocerlo, en solo rasgo de esquema.

Es de esperar que en esta nueva exposición, las caricaturas de Bagaría, obtengan más éxito, si es posible, que en la recientemente inaugurada por El Círculo.

—xx—

La falta de cultura de guardas de omnibus y tranvías produce desagradables incidentes

La cultura en las personas que atienden los servicios públicos, debería ser en nuestro país, una de las condiciones principales para la admisión de personal a esta clase de empleos.

Los salarios de hambre que se pagan a estos obreros, no permiten por cierto su selección, debiéndose proveer esos puestos, con elementos de una incivilidad a toda prueba. A diario, nos es dado contemplar escenas en ómnibus y tranvías, que en más de una oportunidad han podido generar graves accidentes.

Cuando un tranvía lleva algunos minutos de atraso, peligra seriamente la vida de los pasajeros; la prisa que lleva su conductor, constantemente inquietado por el campanilleo de su socio de la plataforma trasera, hace poco menos que imposible la detención del coche en una esquina, malgrado las reiteradas señales del que lo aguarda, que si desea trasladarse a otro punto de la ciudad no tiene más remedio que realizar ejercicios de arriesgada acrobacia, trepando al vehículo en movimiento. Y peor aún, cuando se trata de descender; al guarda con prisa no se le importa que se trate de un niño, una dama, un lisiado o un anciano el que deba bajar. Simultáneametne casi al toque de parada, se dan los otros de marcha, confiándose todo a la habilidad y agilidad de la futura víctima.

Y ¡guay! del que pretenda observar a un señor guarda. Recibirá sin prolegómenos la serie más acabada de la colección más soez de los insultos; y si no se calla y se baja tranquilamente, no tardará en ver aparecer la aterradora figura del motorista amenazador y armado con el clásico hierro de los cambios.

En cuanto a los ómnibus, baste con decir que solo se detienen dos veces: cuando llegan al punto final del viaje, y cuando chocan, cosa esta última que sucede con más frecuencia que la anterior.

Las empresas explotadoras de estos servicios de transporte, debieran preocuparse por sus propios prestigios, de evitar la continua reproducción de estas vergonzosas escenas en sus vehículos.

Por su parte ,la inspección municipal, debiera despreocuparse por unos momentos de su misión natural de recolectadora de coimas, para velar por la vida y la seguridad de los habitantes del municipio, que tienen la fatalidad de no poder viajar a pie o en automóvil.

—xx—

Ha sido puesto en libertad bajo fianza Gerardo Sosa

ACUSADO DE HOMICIDIO CONTRA EL EX COMISARIO DE PAZ, PASTOR JAIME

En la mañana de hoy ha sido puesto en libertad bajo fianza, Gerardo Sosa, acusado de homicidio contra la persona del ex comisario de Paz, departamento Villa Constitución, hecho ocurrido el día 13 de agosto pasado y del cual dimos amplia información en aquella oportunidad.

Como se recordará, el proceso de Sosa se tramitó por ante el juzgado de Instrucción doctor Pedro Guindón, secretaría doctor Carlos Capdet, quien hoy ha dictado el auto de libertad bajo fianza fundado en que el homicida obró impulsado por una violenta emoción, de acuerdo a lo que sostuvo el Dr. Atilio de Sanctis abogado defensor y el doctor Tasada, agente Fiscal que conoció en el proceso.

A pocas horas del match Dempsey - Tunney

Mañana a la noche se llevará a cabo la pelea por el campeonato mundial de box de todos los pesos, entre el detentor del título Jack Dempsey y su desafiante Gene Tuney.

La opinión pública de los críticos respecto de esta importante pelea, coincide en sostener que aunque se considera que el campeón mundial retendrá el campeonato, la resistencia que le ofrecerá Tuney hará que Jack necesite emplear todos los recursos para vencer a su fuerte cual peligroso rival.

Las características que se le conocen a Tuney, en cuanto a su estilo de pelear, indican que éste intentará fatigar al campeón en los primeros "rounds" para entrar luego a ensayar un golpe que lo derribe, pero si Dempsey alcanza a Tuney con solo unos cuantos de los golpes que aguantó Firpo en el primer "round" de la sensacional pelea, el final del encuentro se producirá entonces mucho antes de que Tuney haya tenido tiempo de ensayar su táctica.

EMBARGO DE LA BOLSA DE DEMPSEY

FILADELFIA, 22. — El tribunal decretó un embargo sobre la parte correspondiente a Dempsey por su asalto con Tunney. La medida se tomó a pedido de Jack Kearns.

Tex Rickard fué designado fiador y garante de Dempsey, cuya fianza será de 600.000 dólares, o sea una suma doble de la reclamada por Kearns.

ADIESTRAMIENTO DE TUNNEY

STROUDSBOURG, 22 — Tunney

hizo ejercicios de caminata y con la bolsa de arena declarando que se halla listo para el combate, en cuyo resultado tiene mucha confianza.

ADIESTRAMIENTO DEL CAMPEON

ATL. CITY, 22 — Dempsey ha limitado sus ejercicios de adiestramiento, a caminatas en la carretera y a "puching" con la bolsa de arena.

El campeón pesaba 193 libras y espera que ese será su peso al subir al ring. Los adiestradores declaran que Dempsey se encuentra en inmejorables condiciones.

LAS APUESTAS

NUEVA YORK, 22 — Los partidarios de Tunney esperan apuestas de 4 a 1 en favor de Dempsey. El dinero que se ofrece a razón de 2 1|2 a 1 no es aceptado.

LA EXPECTATIVA

FILADELFIA, 22 — Continúan llegando a Filadelfia de diversos puntos numerosas personas deseosas de presenciar el encuentro por el campeonato mundial de box entre Dempsey y Tunney.

Todos los esfuerzos para impedir dicho encuentron han cesado aunque varios abogados están tratando de obtener que se haga un embargo del producto de las entradas, como garantías de las reclamaciones de Jack Kearns.

Las causas instauradas para impedir la realización del match ascien ya a nueve, a pesar de lo cual

Esta tarde se reune la Junta de Gobierno del Partido Demócrata

La junta de gobierno del Partido Demócrata Progresista se reunirá esta tarde a las 18, en el estudio de su presidente el doctor Mario Antelo, para tratar graves asuntos relacionados con la conducta de varios ciudadanos que todavía militan en sus filas, apesar de haber aceptado puetsos públicos, hecho declaraciones contrarias a sus principios y pronunciando discursos de elogio al intendente Pignetto en vez de acusarle.

Probablemente la junta de gobier no no tenga quórum.

El doctor Llambías disertará en la Facultad de Medicina

Respondiendo a una invitación del decano de nuestra Facultad de Medicina, doctor Araya, el profesor de la Universidad de Buenos Aires doctor Joaquín Llambías, vendrá a nuestra ciudad.

El distinguido médico, se encontrará entre nosotros desde mañana hasta el próximo sábado, disertando desde la cátedra de Anatomía Patológica sobre Teratología.

La autoridad del conferencista, unida al interés que despierta el tema, contribuirán al éxito de las clases.

Mientras comieron, los del Rotary Club hablaron del progreso de la patria

En la Rotisserie de Cifré almorzaron hoy, los miembros de esta simpática institución.

Los distinguidos gastrónomos, realizaron un buen ejercicio, que ha mejorado en total la performance de todos ellos.

Durante el almuerzo, y para evitar que blanqueen antes los pelos de la barba que los de la cabeza, trataron de trabajar tan intensamente con ésta como con las mandíbulas.

A medida que se ingería, fueron tratados diversos temas del progreso nacional en la fabricación de vinos y en la industria raviolera.

POLICIA

Un auto de alquiler chocó con una jardinera de lechero

A raíz del choque resultaron tres personas heridas

Siendo las cinco horas más o menos del día de hoy en la intersección de las calles Mitre y Mendoza chocaron la jardinera de lechero No. 20 y el automóvil de alquiler No. 2619. El primero de estos vehículos guiado por Francisco Ubaldi, transitaba de sur a norte por las primeras de las citadas calles mientras el auto que era conducido por José Guerrero y que traía regular velocidad corría de este a oeste por la calle Mendoza.

De la violencia del choque resultaron con heridas los pasajeros del automóvil, que resultaron ser: Emilio Agüero, argentino de 19 años, domiciliado en la calle 25 No. 1167 Arroyito y el que sufrió una lesión leve en el labio inferior; Walter Yanola, arg. de 20 años, domiciliado Pueyrredón 1621, que sufrió una lesión leve entre ambas cejas y Francisco Palacios, argentino, de 33 años, domiciliado en la calle Ocampo 721 que sufrió una herida desgarrante en la pierna derecho y lesiones internas de carácter grave según la Asistencia Pública donde le fueron curadas las heridas.

Los vehículos resultaron con desperfectos de consideración, encontrándose detenidos ambos conductores, con el fín de deslindar responsabilidades en el sumario pertinente que instruye la seccional tercera.

Accidente de tráfico

En la calleBuenos Aires y Viamonte a las 8 y 30 más o menos de esta mañana, chocaron el auto 804 guiado por Carlos Amorosino y el de plaza 2240 guiado por Gregorio Ugarte, resultando con desperfectos de consideración ambos vehículos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Daño intencional

A la comisaría de Tablada se presentó esta mañana a las 10 Francisco López, domiciliado y establecido con peluquería en la calle Ayacucho 3490, denunciando que a la una de anoche y por no haberlos querido recibir en su casa anteriormente, los sujetos Roberto Castreló y un tal Eusebio, volvieron a su domicilio y mientras él se hallaba entregado al reposo, le ocasionaron varios daños que justiprecia en la suma de veinte pesos.

La seccional referida procura la detención de los dos sujetos.

El asesinato del concejal doctor Ray

El juez decretó la prisión preventiva de María Poey y de José Pereyra por considerarlos amantes. La esposa del concejal Pereyra solicitó el divorcio

BUENOS AIRES, 22. — Esta madrugada el juez doctor Facio dictó un auto por el cual procesa como autores del delito de homicidio en la persona del doctor Carlos A. Ray, a María Poey de Canelo y José Pereyra y convierte en prisión preventiva la detención que sufrían.

El auto está fundamentado en una serie de extensas consideraciones.

En ellas el juez, después de hacer una relación minuciosa de los hechos, se refiere al informe del doctor Pando, en el que se establece la prsencia de cianuro de potasio en las vísceras de la víctima, lo que hace prueba legal, añade, de acuerdo con e lartículo 252 del Código de Procedimientos.

Considera además el auto que resulta simulado y falso el relato de los hechos en la forma y condiciones expuestas por María Poey de Canelo y agrega que se desprende de las declaraciones de María Lafuente y de Roberto Hoptkins, que Pereyra y María Poey mantenían relaciones de carácter íntimo, lo que hace inconcebible la aflicción y pena aparentadas por aquélla por la muerte del doctor Ray.

Cita el juez las declaraciones de los testigos Ricardo Bompet, Alberto Sascaro, Juan A. Rodríguez y Juan Bottinelli, que concurrieron al lugar del hecho poco después, quienes no advirtieron en María aflicción alguna y solo preocupación por el estado de la casa.

Finalmente el auto añade que Pereyra niega la circunstancia sus relaciones con María.

Hace notar más adelante el auto que a pesar de haber caído el doctor Ray en posición de cúbito abdominal y permanecer en esas condiciones hasta que fué dado vuelta por María y el jardinero Schinz, no fueron hallados rastros de la hemorragia que debió haberse producido en el caso de haber ocurrido los hechos en la forma que relata María.

Agrega que es inexplicable que, halándose la víctima acostada; Pereyra prolongara su visita en el domicilio de éste, y llega a la conclusión de que estos indicios constituyen semiplena prueba o indicios vehementes de que los nombrados son los autores del homicidio.

PEDIDO DE DIVORCIO

BUENOS AIRES 22. — La esposa de Pereyra entablará demanda de divorcio contra el concejal que aparece tan envuelto en este asunto. Antes de que la justicia produzca el fallo, empiezan a manifestarse las consecuencits y los colazos del "affaire".

Los esposos tienen tres hijos, dos varones y una mujer. La niña está comprometida y su casamiento debía verificarse en breve; los varones están a punto de terminar sus carreras respectivas, de abogado uno y médico el otro.

EL JUEZ TRABAJA

BUENOS AIRES, 22. — Anoche minutos antes de las 23, el juez se instaló nuevamente en la jefatura de policía con objeto de proseguir las diligencias sumariales. Conversó brevemente con el comisario de órdenes, quien le trasmitió las impresiones que había recibido de la conversación mantenida con los detenidos, especialmente, con María Poey.

Poco después llamó al concejal Pereyra, a quien interrogó acerca de diversos puntos materia de la investigación.

El juez trabaja con empeño por que quiere normalizar la situación de la mayoría de los detenidos, y así ha dicho que pondrá en libertad a todos aquellos que considere ajenos completamente al hecho. Cumpliendo esto, comenzó a ejecutar sus propósitos dando la libertad antes de media noche a los esposos Costa y Pérez.

A la 1 de la madrugada fué introducido en el despacho del juez, Rafael Girlante, el chauffeur del concejal Pereyra.

Los que estaban en las antesalas supieron que el juez iba a ponerlo en libertad también, pero no ocurrió así, y después de prestar declaración fué vuelto a su alojamiento en las oficinas de la división de investigaciones.

A las 2 el juez había llamado a su despacho a María Poey, al concejal Pereyra y a la esposa del jardinero, Ramona Rosa Villalba de Schinz. Se presume que va haber un careo.

El juez ha manifestado que va a termina rcon el secreto del sumario en cuanto le sea posible. Supone que acaso mañana pueda decretar esa medida.

En Córdoba ha sido detenido un hábil estafador

Mientras se dirigía a Santiago del Estero fué arrestado por el comisario de Dean Funes. Había fugado de un hospital donde estaba internado por encontrarse enfermo

Carlos Triphel, súbdito alemjn de 35 años, hábil dibujante y hábil en la fabricación de cheques que años atrás actuara en Buenos Aires, hacía un tiempo se había radicado en Córdoba, donde staba procesado por habérsele descubierto como autor de varias estafas, de las que fueron víctimas varios comerciantes de aquella ciudad.

He aquí lo que dice al respecto un colega de la docta:

En el local de la comisaría 4a., se encuentra detenido, y a disposición del juez del crimen de Tercera Nominación doctor Rodolfo Ferrari Rueda, Carlos Triphel, alemán de 35 años de edad, de profesión dibujante y quien anteriormente tenía domicilio en la Capital Federal.

Carlos Triphel, que fuera detenido el día 2 de julio ppdo. a raíz de varios hechos delictuosos que había cometido entre ellos diversas estafas mediante falsificación de documentos, además de un robo cometido en un hotel central de esta ciudad y un delito privado, por padecer de una grave enfermedad, en las primeras horas del día 10 del mes ppdo., aprovechando un descuido del agente de policía que lo custodiaba, se dió a la fuga, desapareciendo de esta ciudad.

Algunos delitos—

Hace algún tiempo, Carlos Triphel llegó procedente de la Capital Federal, donde trabajaba como dibujante en un estudio de la calle Florida a la altura del número 426.

Apenas llegado, hizo víctimas de estafa a varios comerciantes, adulterando cheques que consiguió descontarlos y cuyo importe ascendía a una suma considerable. Además, en un hotel céntrico donde se hospedó cometió un robo consistente en una valija de viaje, la que contenía, entre otros efectos, una máquina de escribir, además de dinero efectivo y cuyo valor ascendía a 600 pesos nacionales.

Denunciados estos hechos, las autoridades recomendaron la detención de Triphel, la cual días después fué realizada por el oficial inspector don Francisco Yofre, del personal de la comisaría 1a., y a raíz de un delito privado que aquel había cometido en la casa número 45 de la calle Tucumán, donde alquilaba una habitación.

Internado en el Hospital—

Puesto el acusado a disposición del juez del Crimen, y como se constatara que padecía de una enfermedad, fué alojado en el Hospital Rawson de donde más tarde se fugara, ausentándose de esta capital con rumbo desconocido.

La captura se realizó en D. Funes—

Inmediatamente de que Triphel consiguiera fugarse del nosocomio, donde estaba alojado en curación, las autoridades recomendaron su detención entre las diversas policías de campaña.

En la semana pasada, el comisario de Deán Fúnes, don José Peralta, pudo defenderse en circunstancias que el prófugo se encaminaba en dirección a Ojo de Agua, de lap rovincia de Santiago del Estero.

Detenido y alojado en la policía de Deán Fúnes, nuevamente fugó, siendo después aprehendido por las autoridades de Estación Avellaneda, del ferrocarril Central Argentino.

A la Cárcel de Encausados—

Carlos Triphel, que como decíamos anteriormente, se encuentra en la comisaría 1a., será pasado posiblemente en el día de hoy a la Cárcel de Encausados, a disposición del juez del Crimen doctor Rodolfo de Ferrari Rueda.

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

COLON — Calle Corrientes esq. Gral. Urquiza, teléf. 20486. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Temporada de arte español. Compañía cómico-dramática, dirigida por el eminente autor Gregorio Martínez Sierra. Primera actriz, Catalina Bárcena.

Hoy miércoles 22 septiembre 1926.

Función fuera de abono, en honor y a beneficio de Manuel Collado. Se interpretarán: "Angel María" comedia en 2 actos y en prosa, original de Carlos Arniches y Joaquín Abati; y "Los Milagros del Jornal" (estreno) sainete en un acto y en prosa original de Carlos Arniches. A las 21.15.

OLIMPO — Calle Gral. Mitre 530, teléf. 0496. Empresa: Carpentiero y Cavalieri.

Compañía argentina de dramas y comedias, Nicolás Fregues. Primera actriz Carmen Cassnell. Importantes estrenos.

Hoy miércoles 22 septiembre 1926. Se pondrá en escena "Natacha" comedia en 3 actos original de Armando Moock. A las 21.30.

El viernes 8 de octubre de 1926. Debuto.

COMEDIA — Calle Gral. Mitre y Pasaje Ricardone, tel. 21607

Gran compañía dramática argentina de la eminente primera actriz Blanca Podestá. Dirección: Alberto Ballerini. Director de escena: Emilio Bastida.

Hoy miércoles 22 septiembre 1926. Dos funciones. Familiar a las 18: "Gigoló". Noche a las 21.15 "Muertos no hablan".... y "Los dos pilletes" (estreno) cuento escénico de gran espectáculo divido en 8 cuadros y original de Pierre Decourcelle, versión de Enseñat.

CINES

PALACE THEATRE

A las 18 y noche. Platea pesos 1. El estreno de la super producción Fox: Mechita (la chica 1926). Maravlillosa es la creación que realizan sus principales intérpretes Madge Bellamy, Leslie Fenton, Harrison Ford, Gloria Hope, etc. Mañana estreno F. N. C. Fuego del Alma, por Richard Barthelmess.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 10. Grandioso estreno La Venus de Montmartre, super Phoebus Film extraordinario, comedia dramática de original argumento e impecable interpretación por la celebrada actriz Lya Mara. Platea pesos 1.

Noche a las 21. La Senda de los Peligros, drama por Frank Merrill. Lucas Labrador, cómica por Cacaseno; La Venus de Montmartre con Lya Mara y Jack Trevor. Platea pesos 1.

CINE MODERNO

Familiar y noche Juguete del Placer, super Paramount por Gloria Swanson. Platea pesos 1.

MaMñana Mechita, super Fox por Madge Bellamy.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40 Donde está mi Hijo, por Neely Edwards; Hay que vindicar la Ley, por Dorothy Devore; El Cohete de Buster por Arthur Trimble; Fogones y Fogonazos, por Harold Lloyd; El Diluvio, por Cliff Bowes; La Taberna del Maullido, por Harry Langdon; Serenatas y Catarros, por Clide Cook.

Noche 0.40 Dónde está mi Hijo, Hay que vindicar la Ley; El cohete de Buster; Fogones y Fogonazos; Tres Semanas en París, 7 actos por Dorothy Devore y Williard Louis; El Diluvio; La Taberna del Maullido; Serenatas y Catarros.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea 0.80. Noticiario Universal, actualidades; El Club Nocturno, magnífico estreno Paramount en 8 actos por R. Griffith. En escena Los Palacios.

A las 21. Platea 0.80. Barrilito Hijo Pródigo, tres actos, cómica; Ni Buena ni Mala, 8 actos. Soberbio estreno por Hobart Bosworth y Lloyd Hughes; El Club Nocturno estreno Paramounth en 8 actos por R. Griffith. En escena Los Palacios. Gran suceso.

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. Entrada pesos 1; Zapatero a tus Zapatos, cómica; El Hombre Mosca, grandiosa obra de risa en siete actos. Bellísimo asunto de amor y comicidad en el cual Harold Lloyd realiza la más estupenda de las proezas nunca vista en el cine. Extraordinario estreno super Paramount. En escena Semay-Morales, saltarines humorísticos.

Noche, pesos 1: Las Aventuras del Duquesito, cómica por Stan Laurel, El Payaso de Broadway, comedia dramática en 8 actos por Glen Hunter; estreno Rialto especial; El Hombre Mosca, por Harold Lloyd. Extraordinario estreno Paramount. En escena Semay-Morales.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18 y 10 $ 1, y noche Pathé Journal y estreno del notable film científico La Falsa Vergüenza, adaptación del diario de anotaciones de un médico en 9 actos. No apta para menores.

EMPIRE THEATRE

Familiar y noche. Platea 0.60. Grandioso estreno Rialto La Presa del Faro, seis actos por Dolores Costelo, John Harron y Sheldon Lewis.

Vida Social

Boda Colombres-Rouillón

EN EL CLUB ALEMAN

El té del domingo

Boda Colombres-Rouillón—

Para el 17 de noviembre próximo, se ha fijado la fecha de la boda de la distinguida y bella niña de nuestra sociedad, señorita Susana Colombres, con el apreciado caba-Colombres, con el caballero don Alfredo Rouillón Eohesortu.

Esta boda ha de constituir uno de los grandes acontecimientos del año.

El gran baile del Club Alemán.—

Soberbio era el aspecto que presentaba anoche el Club Alemán al celebrarse el gran baile que la Comisión Directiva de la citada institución daba en honor de Luis Fernando de Hohenzollern.

Asistieron a esta gran recepción, lo más granado y selecto de nuestra sociedad y de la colcetividad alemana, siendo éste uno de los actos más hermosos de los organizados en en honor del augusto huésped.

Entre las distinguidas niñas que anoche vimos en el Club Alemán nombraremos a:

Erica Shargel, Susana Colombres, Totó Alvarado Quiroga, Rebeca Fidanza Lejarza, Lolita Uranga Lagos, Germania Windels, Raquel Colombres, Elenita Rouillón Echesortu, Laura Uranga Lagos, Fidelita Terán del Sel, L. Dick, Elena Neumann, López, Díaz Guerra, Baraldi Fierro, Alzola Zabaleta, Rois Correa, Antelo, Pinto, Aldao, Cullen, Vergara, Oroño, Premoli, Navarro, Frers, Von Bernal, Coll Cosas, Avendaño, Zabalúa, Sugasti, Fillal, etc.

El té del domingo en el Club Rosarino de Pelota—

Con gran actividad se vienen ultimando los preparativos para el té de caridad que el domingo se efectuará en el precioso local del Club Rosarino de Pelota.

Son numerosas las personas que diariamente vienen retirando tarjetas para esta fiesta.

Completando esta crónica volveremos a dar los números de los teléfonos donde pueden ser pedidas las entradas. Estos son 3303, 5844 y 4655.

Ruiz Pizarro- González Tornquist.—

En la ciudad de Córdoba don José González Albornoz solicitará hoy la mano de la señorita Argentina Ruiz Pizarro, vinculada a los mejores círculos sociales de aquella ciudad, para don Mario González Tornquist, de la sociedad porteña.

Con tal motivo la señorita Ruiz Pizarro recibirá mañana a sus amistades.

Los jueves de moda del Empire Theatre.—

Como de costumbre, mañana por la tarde veremos en el Empire, en sus clásicos jueves de moda, a lo más distinguido y bello de nuestra mejor sociedad.

La función de mañana tiene de extraordinario que se pasará como primicia de esta sala, la soberbia producción de Douglas Fairbanks, "El Pirata Negro" que al verla anteanoche en privado hemos podido apreciar que es uno de los grandes acontecimientos de la escena muda del año.

Lurent Urrutia-Dujuy.—

Dará margen a una brillante reunión social, la boda de la señorita Ofelia Laurent Urrutia con el doctor Juan León Dujuy, que se realizará hoy a la 18 horas, en la ciudad de Pergamino, contando ambos contrayentes con extensas vinculaciones en nuestra sociedad y en la sociedad porteña.

El almuerzo del Rotary Club.—

Hoy a las 12 y 15 horas, en la Rotisserie Cifré se efectuó una de las habituadas reuniones del Rotary Club.

Durante el transcurso del acto fueron estudiados y discutidos asuntos vinculados al progreso del país, siguiéndose así la norma establecida para estas reuniones.

Modas.—

Se encuentra en el Palace Hotel., la señora J. Bertin, modista de la sociedad porteña, domiciliada en calle Florida 628, de la Capital Federal.

Durante su permanencia en ésta, que será hasta el próximo domingo, invita a las familias de Rosario, a visitar sus modelos en el mencionado hotel.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal, el señor don Ernesto Rois Correa acompañado de sus señoritas hermanas Graziela y Laura.

—De igual destino, don Carlos Peralta Alvear.

—De Córdoba, el señor Edgardo Martínez Seeber.

Han partido:

Para Santa Fe, el señor Antonio Cafferata (h.).

—Para Buenos Aires, don Luis Colombo.

Lea Vd, niña o dama de nuestra alta sociedad, la crónica en que aparecen Carmen Doncel, Sofía Sohle, Mercedes Valdez, Margarita Navarro, Carmen Colombres y se recuerda a Ovidio Rodríguez, Alejandro Pinto, Alberto Casas y...

A continuación transcribo algunas crónicas de "La Idea" que seguramente harán revivir gratos recuerdos.

Se refiere al "Baile de los solteros", fiesta que se efectuó en un local particular, por dificultades que sufrió el Club Social con la revolución del año 90 y que creó una situación anormal a dicho club.

En los salones del antiguo teatro de la Opera que fueron totalmente transformados por un sencillo como elegante arreglo, notándose en todo la hábil mano de un gusto admirable, tuvo lugar el miércoles 31 una tertulia que para despedir el año, y festejar el nuevo, daban un grupo de distinguidos caballeros bautizándola con el nombre de "tertulia de los solteros", según así lo decía el encabezamiento de la tarjeta de invitación.

El local elegido para esa fiesta, es el que desde algún tiempo viene sirviendo para muchas atrayentes reuniones, pues es allí donde han tenido lugar los bazares de beneficencias de las Hijas de María, Damas de Caridad, conciertos, etcétera.

Para cumplir debidamente con nuestro deber de cronista aunque con mano impérita para el caso, vamos a hacer un ligero y pálido bosquejo del gran salón, que fué el primero que nos impresionó, muy gratamente por cierto.

A la entrada habíanse colocado un grupo de plantas que bajo un elegante portier, daba acceso a la gran sala destinada para la danza, cubierto el piso de ésta con una combinación de telas blancas y roja, y roja la que cubría las paredes, destacándose dos grandes rayos caprichosamente formados en el fondo, con una gran espejo en el centro, colocado en una maseta cubierta de hermosas jardineras con ramos de flores, cuyo delicados aromas saturaban el ambiente; los pilares vestidos de rojo también y rodeados de guirnaldas, como asimismo las barandas del entrepiso y todo esto iluminado por infinidad de picos de gas, presentaba un bellísimo espectáculo, que fácilmente hacía adivinar las deliciosas horas que en breve empezaron a correr.

En un espacioso salón a la derecha habíase colocado una gran mesa de refresco, que fué espléndidamente servida por la acreditada confitería "Dos Chinos", no desmereciendo en nada de la abundancia de su servicio a lo elegante de su arreglo, que parecía haber sido hecho por mano entendida en la cosa, tal era el gusto con que se había adornado.

El segundo piso había sido destinado para los "toilettes", y el centro para la orquesta, compuesta por veinte profesores y dirigida por el maestro Escalante.

Las doce de la noche marcaban las agujas de nuestro cronómetro y el salón empezaba a ser invadido por lo más chic de la sociedad rosarina. Respetables matronas luciendo riquísimos toilettes y hermosas señoritas en cuyos sonrosados labios se dibujaban angelicales sonrisas; distinguidos caballeros, y elegantes jóvenes, que ostentaban la blanca pechera y el tradicional frac. componían la selecta concurrencia asistente a la ya dicha "tertulia de los solteros", y en el rostro de todos se veía impresa la satisfacción y la alegría.

Un paréntesis, y nombraremos las familias que con su presencia realzaban la simpática reunión del miércoles.

Entre ellas recordamos a las señoras de Doncel, Pinto, Rodríguez, García, González, Fary, Sohle (Jorge), Duchesnois, Carlés y Rueda; señoritas: Carmen y Elena Doncel, Norma y Amanda Campodónico, María, Clementina y Vicenta García González, Benjamina Virasoro, Carmen Colombres, Sofía Sohle, Matilde de Duchesnois, Juana y Amalia Carlés, Angélica Rueda, Arminda y Amalia Pareja, Elisa Pérez, Herminia Lucero, Mercedes Valdés, Margarita Navarro y María Escalante.

Cerraremos el paréntesis y sigamos nuestra interrumpida reseña, y ahora entraremos de lleno a la cuestión, pues es la parte más interesante, no hay duda, la que vamos a tratar: las temporadas, etc.

Como desde el primer momento nuestro principal objeto era presentar una crónica verdadera del baile a las simpáticas lectoras de "La idea", tratamos de buscar una compañera que reuniera las condiciones necesarias para que, con nosotros compartiera esta tarea, es decir, amabilidad, "conocimiento de causa" y que por su "obligaciones" no se comprometiera al acompañarnos. Felizmente no nos costó mucho trabajo encontrarla, pues poco después y cuando en estas reflexiones estábamos, pasaba delante de nosotros la simpática señorita Carmen Doncel, quien con la amabilidad que le caracteriza, nos hizo un cortés saludo al que contestamos como es natural de la misma manera.

En el primer instante no me dí cuenta de que acompañándome de Carmen, tendría una excelente consejera, pero muy luego, me dijo mi compañero, otro cronista, Fulano: por qué no te acompañas de esa señorita para que hagas la crónica para "La Idea"; te la recomiendo, es muy buena. — Hombre, tienes razón; y me adelanté, y después de darle la mano, le dije:

—Carmencita, sería Vd. tan amable que me quisiera favorecer con su programa. — No tengo inconveniente, me contestó, y tendiendo su diminuta mano, me entregó la pequeña cartulina, con el diminuto lápiz; y después de examinarlo, apunté varias piezas en la segunda parte, pues en la primera era imposible; las tenía todas comprometidas.

Cuando empezó la segunda parte y fuí a reclamar mis números a Carmen, que a la sazón era acompañada por Mármol, quien, según Carmen, le había manifestado su pesar por la ausencia de Elenita, y que no le preocupaban los festejos de Alberto Casas a la interesante morocha.

Después de cambiar impresiones sobre la explendida fiesta, le manifesté mis intenciones, que como saben mis lectoras, eran de que me ayudara en la tarea de cronista; no tengo inconveniente, me dijo, en acceder a su pedido y podemos empezar cuando lo crea conveniente.

—Pues bien, le respondí, ya que la encuentro tan dispuesta, lo que le agradesco infinito, quiera acompañarme a la mesa y allí, bebiendo una copa de champagne, empezaremos a llenar nuestro cometido. Me aceptó a este nuevo pedido y nos dirigimos al ramillete.

—Qué bien se está aquí, no, Mar..., me dijo mi compañera.

—Es verdad, respondí, mucho más cuando por compañera se tiene una señorita tan amable como Vd.

—No confundamos; yo le quiero decir, por lo que estamos tan cerca de Arminda, mírela que bella está.

—Así es, le dije, siempre Arminda está muy bella.

—Ha visto a Fierro, que no ha dejado ni un momento a mí tocaya, parece que eso es seguro ya, no.

—A mí me parece lo mismo; y usted no se ha fijado en Casas, que entusiasmado está con Matilde.

—Ya lo creo que me he fijado, pero no me llama la atención, pues soy tan amiga de Matilde que ya me ha contado lo que yo pudiera ver y me ha dicho que en el invierno tal vez lo tenga que despedir a Casas de la vida de soltero, con que ya sabe, se debe preparar para asistir al obligado banquete de despedida.

—Naturalmente, así lo haremos; pero, ahí veo a Gigena con su hermanita, y que también ha tenido prolongada temporada; me parece que eso también es cosa resuelta, no es usted de mi opinión?

—Perdone, Mar..., a eso no le puedo contestar, pues usted sabe que soy parte interesada; pero fíjese en Ovidio Rodríguez que desde que entró Vicenta, no ha bailado con otra y tiene razón, son tan escasas aquí estas reuniones, que cuando las hay tienen que aprovecharse.

—Es verdad, Carmen; pero pronto viene carnaval y ya serán más frecuentes; a propósito, me han dicho que en su casa tal vez bailaremos.

—Quién sabe, todo puede suceder; fíjese, ahí viene Cayetano Rodríguez con Angélica; me parece también que de aquí todo los solteros van a salir de novios; y no habrá sido esta una celada para empezar el año nuevo, qué le parece?

—Eso mismo estaba por decirle, pues vea a Guerrero con la señorita de Campodónico, que entusiasmado está; y fíjese qué contraste, ahí está Laurentino, lo más contrariado con la ausencia de Rosita; hace un momento estuve con él y le he visto el carnet en blanco; todas no pueden ser flores en la vida.

—Ya lo creo; repare usted en Alejandro Pinto, como está satisfecho con María; y a Llobet tan triste, lo que no le acompaña Lolita. Porque las chicas no serán para todos, no?

—Tiene mucha razón, Carmen, y sino que lo diga Castex, que con la ausencia de Armentaria, no sabe qué hacer, mucho más cuando tenía esperanzas de que en este baile concluiría la tarea emprendida en lo de Fillol.

—La orquesta ha anunciado lanceros, y lo tengo comprometido, siento mucho tener que interrumpir nuestra conversación, pero espero que usted me dispensará; quiere llevarme al salón?

—Con sentimiento, lo haré, pues ha sido tan grato este breve momento al lado de usted, que deseaba no separarme hasta tanto no se hubiera concluído el baile, y lamento de veras este contratiempo, pero no quiero ser egoísta; vamos a fin de que atienda su compromiso.

Como verán nuestras lectoras, esta crónica no puede ser más verídica, pues basta conocer a mi admirable compañera para tener como seguros los datos consignados.

A las seis de la mañana, próximamente y cuando los primeros rayos de sol empezaban a filtrarse a través de los cristales, la selecta concurrencia abandonaba con pesar los salones de la Opera. Pero era hora de poner término a la hermosa velada, a pesar del entusiasmo reinante y por esa razón no había más que despedirse hasta otra oportunidad, y contentarse con llevar los gratos decuerdos que seguramente por mucho tiempo, quedarán brabados en la memoria, del "baile de los solteros".

Ahora sólo nos falta felicitar a la comisión organizadora de aquella hermosa fiesta, alentándola para que repitan reuniones de este género, y enviamos al caballero Germán Shon, héroe de la fiesta tan simpática, que lo felicitemos en particular, no sólo en nombre de nosotros, sino también en el de todos los que lo han acompañado en su tarea.

LA ESCENA

Las veladas del Colón

Anoche en cuarta función de abono, la compañía Bárcena-Martínez Sierra, ofreció dos estrenos, a saber: "Tú eres la Paz" comedia en dos actos del mencionado escritor y "Cada uno y su vida" un acto del mismo. La sala que estaba bastante concurrida, acogió con simpatía las mencionadas producciones aun,que sin entusiasmarse mucho, en razón de la placidez de las mismas. Y en esto de placidez, concedemos una ventaja al señor Martínez Sierra. "Tú eres la Paz", es como puede suponerse la teatralización de la novela del mismo nombre que hace tiempo editara el señor Martínez Sierra. Y si el libro en su oportunidad, tuvo una favorable aceptación, la comedia en cambio, se resiente de falta absoluta de teatralidad. Solamente el diálogo brillante de que hace gala el escritor la salva de la indiferencia del auditorio. Este, que como dejamos dicho, la escuchó con interés, aplaudió al final, más que nada la labor de los intérpretes. De éstos como de costumbre se desempeñaron con acierto, las señoras Bárcena, Leal y Satorres, y los actores Crespo y García Ortega. Con el buen gusto acostumbrado la presentación escénica. Hoy en función fuera de abono, se llevará a cabo el beneficio del primer actor del conjunto, señor Manuel Collado, figura ésta que ha conquistado muchas simpatías en el transcurso de esta breve temporada. Ellas se pondrán de manifiesto esta noche, con el interesante programa preparado al efecto. "Angela María" comedia en tres actos de Carlos Arniches y "Los milagros del jornal", se representarán en esta función.

Estrenaron con éxito en La Comedia

La compañía de Blanca Podestá, que tan brillante temporada viene realizando en la popular sala de la Cortada Ricardone, dió a conocer anoche, ante un auditorio numeroso, la pieza melodramática en tres actos del señor Luis Rodríguez Acasuso, titulada "Un grito en el silencio". Es el señor Rodríguez Acasuso, uno de los autores que ha deparado a Blanca Podestá más éxitos carteleros. Sus obras, no llevan otra finalidad que conseguir el aplauso inmediato del público, y esto lo consigue ampliamente con el estreno de anoche. Blanca Podestá en primer término, Blanca Vidal, la señorita Cainelli, los señores Casamayor, Zama y Faust Rocha, contribuyeron a dar mayor interés a la velada.

Interesante reposición en el Olimpo

Una de las bellas comedias que conociéramos este año, "Natacha" de Armando Moock, será repuesta esta noche por la compañía nacional que encabeza el aplaudido actor Nicolás Fregues, actor este que creara en Buenos Aires el mismo personaje que hoy le toca interpretar.

La protagonista será encarnada por la señora Carmen Cassnell, lo que contribuirá a dar mayor interés a la velada.

He aquí el reparto que llevará "Natacha":

Natacha, Carmen Cassnell; Georgina, Isaura Gutiérrez; Diego, Manuel Cerude; Rosa, Carmen L. Gentil; Gabriel, Nicolás Fregues.

Debutará en el Colón' una compañía de operetas

Para el primero de octubre se anuncia en el Colón el debut de la compañía de operetas de Stefi Csillag quien como se sabe ha pasado a reemplazar a Lea Candini en el puesto que ésta ocupaba y que debió dejar por prescripción médica. La compañía se encuentra al presente, actuando con regular fortuna en el Teatro Municipal de Santa Fe. Se ha elegido para el debut, la bonita opereta de Costa, titulada "Scugnizza".

Se aplaudió "La fuerza ciega" en el Olimpo

El fuerte drama del doctor Vicente Martínez Cuitiño, llevó anoche mucho público a la sala del Olimpo Con él obtuvieron un éxito personalísimo la señora Carmen Cassnell y el señor Nicolás Fregues, a cuyo cargo estuvieron los roles de mayor responsabilidad.

Luciéronse, asimismo, las actrices Bouzá, Gutiérrez y Gentil, y los actores Discépolo, Logarzo y Carrara.

Fueron todos muy aplaudidos, y en especial las primeras figuras citadas.

Conferencias de Martínez Sierra

Se anuncia para mañana, a las 18 horas en el Colón, la primera de las anunciadas conferencias, a cargo del distinguido escritor don Gregorio Martínez Sierra. Tratará en esta el tema: "Heroínas de amor", animando las mismas las principales figuras de la compañía de Catalina Bárcena, incluso ésta.

Se prepara un beneficio

Para los primeros días de la semana entrante se anuncia la función en honor y beneficio del primer galán de la compañía del Olimpo, señor Manuel Cerude, que nuestro público conoce bien y distingue siempre con su aplauso. Cerude se ha dedicado a preparar a tal objeto un programa interesante, que publicaremos oportunamente.

"Los dos pilletes" en la Comedia

Ballerini, hábil director, conoce los secretos del oficio. No ignora, el inefable "gordo" de la sonrisa eterna, las preferencias y gusto de los adictos a su temporada, y es así que renueva constantemente el cartel con obras que siempre resultan del agrado del auditorio.

Es así que para la función de esta noche se anuncia "Los dos pilletes" folletín escénico en 8 cuadros, que esta compañía representara con éxito en Buenos Aires.

"La hora del desliz" en Montevideo

José Franco que al presente se halla actuando con singular éxito en el teatro 18 de Julio de Montevideo, reprisó el lunes, esta bella comedia del autor rosarino Antonio Morosano.

"La hora del desliz" que ya conocían en Montevideo, volvió a ser gustada nuevamente y elogiada por la prensa uruguaya.

Morganti nos visitará en Marzo

Carlos Morganti, uno de los actores cómicos que más distingue el público rosarino, inaugurará la próxima temporada de la Comedia. Ha quedado definitivamente resuelto por este actor y la empresa del referido teatro, que demuestra así su actividad y competencia para estos negocios. Piensa Morganti, formar uno de los mejores elencos de género chico y explotará el género de comedia breve y sainete. Demás está decir, que le espera el mayor éxito en la nueva campaña.

CINEMATOGRAFIA

Mañana se estrena en el cine Empire Theatre la película "El pirata negro"

Artistas Unidos hará conocer mañana en el Empire Theatre, sala que la exhibirá en primicia, la película "El Pirata Negro" la última producción de Douglas Fairbanks llegada al país, y de cuyos detalles nos hemos ocupado in extenso en ediciones anteriores.

Se trata de un film concebido con el primordial propósito de resaltar la personalidad artística y las condiciones de atleta de Douglas Fairbanks, quien logra obtener un éxito sin precedentes en su vida de actor de la escena muda. Es sin duda alguna "El Pirata Negro" la mejor producción de Douglas Fairbanks. En ella se revela un consumado acróbata, no para provocar hilaridad, sino para emocionar evolucionando en el aire, en la punta de las cuerdas, ya deslizándose por el palo mayor de un galeón, ya precipitándose de un salto, inexplicable por lo peligroso, o luchando, sólo, contra diez, quince, veinte enemigos.

Se multiplica para lograr sus designios su audacia y valor sin límites que le permiten toda clase de arriesgadas pruebas.

"El pirata negro" tiene escenas impresionantes; los crueles ladrones del mar, que no tenían piedad con los vencidos, los presenta el film que comentamos con una realidad tal, que nos sentimos transportados a las escenas, aterrorizados.

Douglas Fairbanks logra conquistarse las simpatías de esos malvados por su valentía, primero matando al capitán pirata, después de una lucha prolongada, y segundo, cuando audazmente se apodera, él solo, de la rica nave, a cuyo bordo viaja una infanta, protagonista luego del intenso amor de Douglas, quien para salvarla de las garras del capitán pirata, pone a cada instante en peligro su vida.

Douglas Fairbanks es en esta película, como en las otras en que interviene, el protector del sexo débil.

Las escenas son de una grandiosidad incomparable. Los paisajes marinos que se van presentando a la vista del expectador deleitan, en grado sumo. Casi todas las escenas son de conjunto, lo que indica una gran maestría directiz para organizarlas. Los sanguinarios piratas se presentan con toda la ferocidad de que son capaces, esos hombres desalmados, que por prurito quemaban valiosas embarcaciones y mataban sin piedad a todos los que las tripulaban, después de haberles aligerado la carga que para ellos era el botín de la jornada.

Volvemos a insistir sobre la personalidad creadora de Douglas Fairbanks, quien desde el principio hasta el fin de la película es el centro de toda la trama.

"El pirata negro" será uno de los grandes éxitos de la temporada, que han sido bien contados hasta ahora, y el estreno anunciado para mañana ha de atraer a la elegante sala de la calle Corrientes numeroso público.

"El hombre mosca" irá hoy al cine Rosario

Este film extraordinario de Harold Lloyd se exhibe hoy nuevamente y su trama completamente hilarante consigue entretener al espectador, que desde su extremo ha desfilado en cantidad sorprendente para admirar las habilidades y destreza del genial bufo de la pantalla.

Harold Lloyd en su nueva película nos atrae con nuevas demostraciones de ingenio, a la par que cómico, un acróbata del aire insuperable y, lo vemos trepar una casa de 12 pisos o prenderse de una moldura de un rascacielo.

"El hombre mosca", es un film que la Paramount ha estrenado con mucha aceptación y ha de continuar permaneciendo en cartel por algún tiempo.

"La Rueda" se estrenará en un salón popular

Como anunciamos oportunamente, el lunes próximo la New York Film Exchange estrenará en el Cine Belgrano una superproducción francesa, realizada por el conocido metteur Abel Gance, uno de los más hábiles y entusiastas propulsores de la cinematografía francesa.

Es una película de catorce actos, pletóricos de emocionantes escenas, de las que resulta un conjunto de emociones fuertes, que llevan al espectador hasta el final, interesándolo cada vez más.

Gance fué el director de películas que obtuvieron sonados éxitos, como ser l asepliculas "J'accuse" y "La décima sinfonía", por lo que puede anticiparse ha de agregar uno más a los muchos ya conquistados.

Ivy Close, Pierre Magnet, Gabriel de Gravonne y M. Therof, son los artistas que secundan a Severein-Mars, el protagonista, en su labor escénica, encarnando los demás principales roles del drama intenso, en forma magistral.

"Mechita la chica de 1926" se estrenará hoy

En el cine Palace Theatre estrenará hoy la Fox Film "Mechita, la chica de 1926", produccion extraordinaria que, bajo el título de "Sandy", se dió a conocer con éxito en los Estados Unidos.

Aparece como principal intérprete de este film la gentil estrella Magde Bellamy, quien personifica con la gracia que le es peculiar, a una joven modernista que, luego de una vida de agitación y de quebrantos morales ,termina sus días trágicamente, víctima de sus locas imprudencias.

Harrison Ford, Leslie Fenton, Gloria Hope y David Torrence, acompañan a Madge en la interpretación de la película.

"La falsa verguenza" se exhibe hoy en el Buckinghan Palace

"La falsa vergüenza", estrenada sigue exhibiéndose en numerosos salones con gran éxito.

La citada producción, es una de esas obras que levantan el nivel cultural del cinematógrafo, al actuar como elemento educacional de incalculable valor.

Conviene destacar una vez más que "La falsa vergüenza" no es una película de carácter sensacionalista realizada para jugar con las emociones del público, bajo el disfraz de lo educativo. Está hecha en forma que puede ser vista por cualquier clase de público, y la mejor demostración de ello es el hecho de que posiblemente será exhibida en nustros colegios nacionales, por especial pedido de algunos directores.

"La venus de Montmartre" se estrena hoy en el Social

Las películas que nos hablan de París algre y confiado, han obtenido siempre grandes éxitos, máxime cuando las prestigian artistas de valores bien probados como la encantadora Lya Mara.

"La Venus de Montmartre" es una película alemana, en la que han sabido exponerse las escenas de la vida parisiense de los cabarets y bulevares, teatros y café concert.

Es una película llamada a gustar al público, prometiendo la exhibición primera de hoy, ruidoso éxito.

"El amor a toque de corneta"



Una escena de este interesante film que se estrenará el 27 en el Social Theatre

Los Trabajadores

La intervención de la policía en la huelga de los ladrilleros de Rio IV

La intensa huelga que los obreros ladrilleros de Río IV vienen sosteniendo desde hace varias semanas, síguese desarrollando con toda firmeza, entre la intransigencia patronal y la resistencia ejemplar de los obreros.

La unidad de acción y entendimiento de los últimos, agregada a la franca y eficaz ayuda que le presta el proletariado organizado de la región, hacen esperar que el triunfo no ha de tardar en producirse.

Con la dedicación que merece este conflicto la Unión Obrera Provincial de Córdoba y la Unión Sindical Argentina, siguen prestando toda su atención y cooperación solidaria a los huelguistas.

Lo de siempre: la policía—

No podía faltar en esta huelga lo que es ya típico en todas.

Un comunicado lanzado por el Comité de huelga, entre otras cosas, y refiriéndose a la acción policial para con los obreros dice lo siguiente: "Ya está sucediendo lo de siempre en esta localidad, con los obreros ladrilleros. La obra policial era inevitable. Sin ella la huelga no podría ser una realidad. La policía debía intervenir para hacer más dura la lucha, de manera de justificar su existencia. En Río Cuarto la policía no permite la permanencia de dos obreros juntos, procediendo en caso de protesta, al arresto de práctica, que para ello siempre hay justificativo.

Esperamos que la policía de Río Cuarto cambie de proceder observando la conducta que corresponde en estas circunstancia. Que si hay respeto que imponer, que empiece por hacerlo la policía".

Para el sostenimiento de la huelga

A las cantidades ya votadas, que hemos dado a conocer, por los sindicatos de la región para los ladrilleros en huelga, hay que agregar otras, resueltas esta semana por varios organismos, esperándose que con la ayuda pecuniaria los obreros estén en condiciones de hacer frente a los patrones, con bastante tiempo que ha de provocar su triunfo.

Advertencia a los obreros del gremio de las canteras del Tandil

El Comité Pro Boicot y el C. C. de este sindicato se hace un deber de comunicar a todos los trabajadores de la piedra de la región, para advertirles que deben tomar debida nota del conflicto que existe en esta localidad entre nuestro Sindicato y el burgués Ohlsson de las canteras San Luis. Ya conocen los trabajadores los pormenores de este conflicto en que han demostrado los capitalistas merecer el más rotundo desprecio por parte del proletariado por sus procedimientos, digno del mas degenerado y miserable de las bestias, por lo que el Sindicato ha debido tomar cartas en el asunto y hacer presente a la seccional patronal. Por consiguiente, mientras el conflicto perdure, corresponde que ni un solo obrero del ramo debe prestarse a ser instrumento de los infames propósitos burgueses, que al hacerlo, no haría más que traicionar sus propios intereses y el de sus compañeros de trabajo, cuya obra criminal no podría olvidarse fácilmente.

Compañeros: Si tuviera ocasión de tratar algún trabajo para Tandil, fíjese bien que no sea para hacer el krumiro en las canteras de San Luis del burgués Ohlsson.— El Comité Central.

Sindicato de O. Ebanistas y A.

SEPARACION DE UN MIEMBRO

En la reunión llevada a cabo anoche por la Comisión Administrativa de este gremio, resolvióse separar momentáneamente al miembro del mismo Juan Tolosa, hasta tanto aclare su situación respecto a ciertas irregularidades cometidas en el desempeño de sus funciones, debiendo pasar este asunto a la próxima asamblea.

Sobre el pago de las vacaciones de los obreros gráficos

El problema de las vacaciones pagadas ha sido agitado en todas las organizaciones sindicales gráficas, y en varios países, la ley ha venido a consagrar el principio de esta reforma.

A continuación damos una recopilación sobre la manera de beneficiarse de las vacaciones anuales en los diferentes países, entresacadas de los informes del "Boletín" de la Federación Internacional de Litógrafos, con sede en Bruselas.

Alemania: 5 a 12 días después de 1 a 10 años.

Austria: 6 a 12 días después de 1 a 5 años.

Dinamarca: 8 días después de un año.

Filandia: 7 días por ley.

Holanda: 6 días después de un año.

Italia: (Litógrafos) 6 días; (Fotograbadores) 8 días.

Luxemburgo: 8 días después de un año.

Polonia: 10 a 18 días después de 1 a 6 años.

Rumania: 7 a 14 días después de 1 a 3 años.

Suecia: 6 días después de un año.

Suiza: 6 a 12 días después de 2 a 8 años.

Yugoeslavia: 2 a 14 días según permanencia.

Livonia: 12 días después de seis meses.

Rusia: 12 a 24 días (obreros o aprendices) después de cinco y medio meses.

En Alemania las vacaciones estan reglamentadas en la siguiente forma

Todos los obreros tienen derecho a vacaciones con salarios pagos, en las condiciones siguientes:

Después de un año de trabajo ininterrumpido, 5 días; después de tres años, 8 días; después de seis años, 9 días después de diez años, 11 días.

Para los obreros que queden en el taller donde han aprendido su oficio, el período de un aprendizaje será tenido en cuenta por un año de trabajo.

Los obreros ocupados en un taller después de nueve meses solamente tendrán derecho a un día de vacaciones por cada período de tres años pasados en otros talleres, con un máximo de cinco días".

Esta cuestión de las vacaciones pagadas, y que es de suma importancia para los ofreros gráficos, ha comenzado a preocupar también a las organizaciones sindicales de esta profesión de la región, los que han empezado a estudiarla con detenimiento.

Mañana...

Publicaremos unas consideraciones relacionadas con el grave incidente planteado entre el Comité Central de la U. S. A. y la C. G. A. de la F. Gráfica Bonaerense a raíz de las publicaciones calumniosas e infamantes hechas por esta última en el último congreso de la C. Obrera.

La velada del Sábado

Como ya hemos anunciado el sábado próximo a las 21 horas en el salón teatro Libertad, se llevará a cabo la velada teatral y conferencia organizada por la S. de R. de O. del Puerto, adherida a la F. O. R. A., a beneficio de su caja social.

El buen programa teatral preparado y la conferencia que estará a cargo de un deelgado de la Capital Federal ha de ser motivo para que una gran cantidad de trabajadores con sus respectivas familias, hagan acto de presencia en este simpático festival.

C. de U. de O. en madera

Para mañana a las 20 horas en el salón Corrientes y 9 de Julio están citados los componentes de este Comité a reunión ordinaria.

Deberá tratarse la forma de llevar a cabo la propaganda concerniente a la divulgación entre el gremio de la madera del sistema industrialista de la organización sindical y su conveniencia para los obreros de esa industria.

La desocupación

Numerosas organizaciones sindicales de distintos oficios y localidades se han dispuesto enérgicamente a evitar o atenuar los efectos desastrosos que le crea el pavoroso problema re la desocupación que actualmente alcanza a 320.000 trabajadores en la República y con perspectiva alarmante de agravarse esta situación, que como consecuencia lógica es una de la stantas beñezas rel régimen en que vivimos.

La slocalidades donde más se hace sentir la preocupación obrera es en Bahía Blanca, La Plata, Buenos Aires y Tucumán, empleándose los medios más prácticos para combatirla y que entre otras son: la reducción de las horas de labor, el trabajo por turno, subsidio a los descupados y la preferente atención por la inmigración. Por la reducción de las horas de labor se ha iniciado una recia agitación por la consecusión de las 6 horas de trabajo, que es llevada a cabo por sindicatos de las tres Centrales existentes.

Asamblea de pintores

Según se nos informa, la C. A. del Sindicato de Obreros Pintores ha convocado a asamblea general del gremio para el próximo domingo a las 9 horas en su local social Corrientes y 9 de Juli.

Esta asamblea se realiza por no haberse podido llevar a cabo la convocada el último viernes pasado.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El C. A. Rosario a Puerto Belgrano pide reconsideración sobre el asunto de su match con Rosario Central

La Comisión Directiva del Club Rosario a Puerto Belgrano ha enviado al Consejo Superior, la nota que publicamos a continuación, por la cual pide a ese Cuerpo reconsidere su anterior resolución respecto del partido jugado con Rosario Central.

Ya en ese sentido nos habíamos expedido, y dijimos que las autoridades de la Liga Rosarina habían incurrido en una lamentable equivocación al rectificar lo resuelto por el Divisional que con toda justicia daba como ganado el encuentro a Puerto Belgrano.

Dijimos también que la resolución del Superior era obra exclusiva de la opinión partidaria de uno de sus miembros que miraban con excesiva benevolencia o parcialidad a Rosario Central y que no tendríamos inconvenientes en citar el nombre del mismo desde el momento que considerábamos arbitraria e injusta la sanción recaída en la modesta institución ferrocarrilera.

Hoy volvemos a repetir lo mismo, esperando que el Consejo Superior resuelva la reconsideración citada para entrar luego a mencionar las causas que nos obligan a sostener que existe de parte de alguno de sus miembros manifiesta tendencia de perjudicar a Rosario a Puerto Belgrano.

He aquí la nota enviada:

Rosario, septiembre 20 de 1926. —Señor presidente de la Liga Rosarina de Football, don Pedro L. Arias.—S|D. — De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al señor presidente y por su intermedio al H. Consejo Superior solicitando sea reconsiderada la resolución recaída en el asunto "Match Rosario Central v. Rosario Pto. Belgrano, 1a. div. 8|8|26, en mérito a las consideraciones siguientes:

1o.) Que la amplia investigación hecha con toda imparcialidad y sin apresuramientos por la subcomisión designada por el Consejo Divisional, dió por resultado un fallo favorable al club que presido, el que fué aprobado casi por unanimidad.

2o.) Que la prohibición emanada de ese H. C. Superior referente al acceso del público al interior de los fields hace directamente responsable de sus consecuencias a la Institución que lo permita.

3o.) Que se sentaría un precedente sumamente peligroso al dejar sin una severa sanción las agresiones a los referées. La confirmación del fallo cuya reconsideración solicitamos incitará, lejos de evitarlo, el mal comportamiento del público, con lo cual y por propia condescendencia, los señores miembros del C. S. verán frustrados los buenos propósitos enunciados en la nota-circular enviada a los clubs en tal sentido.

4o.) Que al sancionar el segundo tanto obtenido por el cuadro representativo del C. A. Rosario Puerto Belgrano, el Consejo Superior deja al descubierto palpablemente el injusto proceder del público adicto al C. A. Rosario Central, y

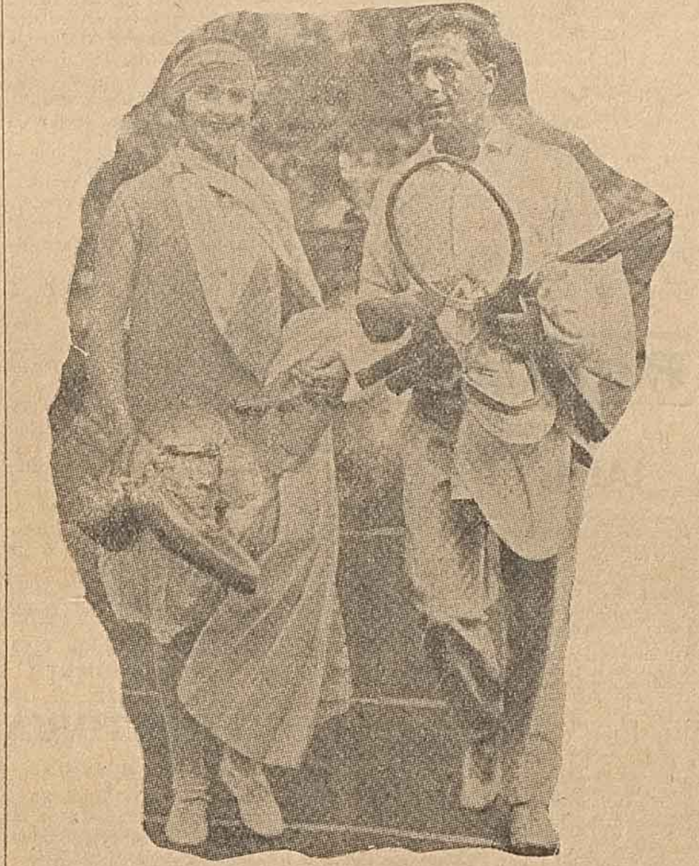
5o.) Que se autorizará tácitamente, desde que con elo no se incurre en penalidad alguna, a provocar violentamente la suspensión de un partido cuando se prevé un resultado desfavorable al club local.

A estas consideraciones debe agregarse la pasividad culpable de la policía al permitir con toda indiferencia, que se consumara una agresión cobarde por parte de cientos de espectadores contra un solo hombre. Cabe recordar además que ese H. Consejo Superior en su nota-circular ya citada, manifestaba su tendencia a corregir la idiosincrasia del público siempre predipuesto en contra de las decisiones del árbitro.

Por estas consideraciones, el club que presido solicita respetuosa pero enérgicamente, sea reconsiderada la resolución del H. C. Superior que ordena la terminación del partido y que se le adjudiquen los dos puntos legítimamente conquistados. Se hará así un acto de justicia y una demostración de que es imparcial el criterio que anima a los señores dirigentes de la Liga Rosarina de Football.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideración.

Dos figuras culminantes



del torneo mundial de Wimbledon: Lilí Alvarez, la más bella jugadora del concurso, cuyo juego brillante ha merecido de la crítica, la clasificación de "estrella" indiscutible. R. Kinsey, el "as" norteamericano que ha sido, frente a los jugadores continentales, la raqueta más caracterizada.

El Club Gimnasia y Esgrima realizará en el Stadium del Parque Independencia festivales pugilísticos

Según noticias que tenemos, por el testimonio de personas fidedignas, será probablemente habilitado dentro de un mes para realizar festivales pugilísticos, el stadium que el Club Gimnasia y Esgrima posee en el Parque Independencia. Esto se debe a que el local destinado a la práctica del box en su sede social, está sufriendo cómodas y buenas transformaciones que durarán posiblemente unos seis meses más y que una vez terminadas los aficionados podrán apreciar.

Mientras duren estos trabajos, los componentes de la comisión de box de dicho club piensan organizar festivales en el stadium, puesto que no quieren permanecer inactivos por más tiempo y desde ya se está tramitando para inaugurar dicha temporada, que podríamos llamarle de veraneo, una pelea entre nuestro fuerte peso medio-mediano Américo Pellegri y el excelente peso mediano santafecino que actualmente se encuntra en la ciudad de Mendoza, donde lleva realizada una buena campaña pugilística, Luis Goicochea.

Además, también vendrán para realizar exhibiciones los aficionados porteños clasificados campeones panamericanos, como así también el campeón argentino de profesionales de la categoría pluma, Julio Mocoroa. Todos estos ya están hablados y vendrán siempre que se les pague la estada en nuestra ciudad.

Como verán los aficionados, los programas que se preparan son de lo mejorcito que puede haber y no se puede pedir nada mejor, ahora, lo único que falta es que la comisión directiva de dicho club acceda al pedido hecho por la comisión interna de box y que es la re trasladar el ring y todos los elementos indispensables al stadium.

Nosotros creemos que las autoridades del Club Gimnasia no han de negarles ese permiso, puesto que sus miembros han estado inspirados siempre en difundir ampliamente todos los deportes, por eso creemos no les será negado su pedido y los aficionados rosarinos estarán de parabienes ante la perspectiva de semejantes platos que levantarán un poco el entusiasmo por el noble arte de la "self-defense", tan olvidado en la actualidad en nuestra ciudad.

Algunas reflexiones sobre el torneo inter-escolar

DOS PALABRAS RESPECTO A UN FRACASO

Por falta de espacio no pudieron entrar en nuestra edición ayer estas breves reflexiones que nos ha sugerido el reciente torneo atlético interescolar realizado bajo los auspicios del Club de Gimnasia y Esgrima.

Naturalmente que se trataba de un ensayo, razón por demás sobrada, para que este pequeño error haya pasado desapercibido para la mayoría de los cronistas deportivos.

Estas palabras escritas a manera de prólogo y entramos a la cuestión:

Un torneo de estudiantes de escuelas primarias y secundarias. Su simple enunciado ya nos hicieron pensar en una notable diferencia de capacidad. Y los hechos corroboraron nuestras suposiciones, basadas éstas en un simple examen de lógica.

Pensar lo contrario, hubiera sido cuestión de entrar al terreno de la hipótesis, y si es cierto que la vida diaria y práctica nos sorprende a veces con sus cosas inesperadas o increíbles, no es menos verdad lo que nos ha enseñado tantas veces el positivismo. Y, llegado el momento, tuvimos la confirmación plena de nuestros pálpitos. El primer día del torneo, el sábado, quedaron eliminados todos los pequeños aficionados de las escuelas primarias, a excepción de un chico extraordinario, que disputó el domingo la final de los 400 metros llanos.

En todas las pruebas que les tocara intervenir, hicieron un esfuerzo desesperado por ser los primeros, pero muy a su pesar tenían que rendirse ante la evidencia. Eran los otros, los competidores de las escuelas secundarias, demasiado superiores a ellos para disputarles en serio la victoria. Y habiendo una pequeña diferencia en edad, no digamos nada de la diferencia en lo que a su desarrollo físico se refiere.

Parecían padres e hijos observándolos.

Naturalmente que, gran parte de culpa la tienen los profesores de ejercicios físicos, que debían enseñarles algo más que marcar el paso, dar vueltas y medias vueltas y caminar marcialmente.

Debían divulgar el atletismo y ellos les traería aparejado el aprendizaje de la gimnasia sueca, que tan buenos resultados produce en el organismo.

Concebimos otro torneo de las mismas escuelas, con handicap, o clasificados por edad y tamaño. De lo contrario asistiremos a nuevo sacrificio.

Nuestros buenos amigos de Gimnasia y Esgrima a quienes no tenemos el más mínimo propósito de molestar, deben haberlo comprendido como nosotros.

Tienen la virtud de ser fácilmente accesibles a la verdad y esto nos halaga sobremanera—ya lo dijimos.

El match Guzmán-Barzola terminó de una manera inesperada

No había necesidad de hacer mucha propaganda alrededor de este match, para que los aficionados concurrieran en gran cantidad a presenciarlo. Y fué así que, en llegado el momento, el Luna Park de Santa Fe se vió favorecido por numerosos espectadores ávidos de poder saborear una lucha interesante.

Desde un principio la victoria estuvo definida hasta el sexto y último round en que a pesar del dominio evidente de Guzmán, Borzola usando de procedimientos muy poco correctos, pudo lastimar seriamente a su rival produciéndole una hemorragia que le impedía ver con precisión. En estas circunstancias, Ceballos, manager del chileno, arrojó al tablado la esponja, tan inesperadamente, que dejó estupefactos a los numerosos aficionados que presenciaban la pelea.

Es así como Barzola con malas mañas y de casualidad pudo ganar al valiente chileno.

Brisset y Roger no definieron el triunfo

Grande espectativa había despertado este match en la vecina orilla, donde son numerosos los cultores al viril deporte.

Y si a esto se agrega el cartel descollante de ambos contendores, era facilmente de prever una lucha emocionante.

Según nos lo anuncia el telégrafo, el espectáculo ha satisfecho a los más exigentes, siendo en efecto una buena lección en el difícil arte de la pelea, y, peruano y uruguayo, no pudieron a pesar de sus recios puños, decidir la pelea.

Por lo menos esto es lo que ha dicho el referée.

Se anuncia para hoy la final del campeonato sudamericano de profesionales peso gallo

¡Por fin! Hoy se realizará en el ring del Teatro Coliseo la final por el campeonato sudamericano de Profesionales de la categoría gallo, entre los finalistas Andrés Miguez, campeón uruguayo y Osvaldo Morel campeón argentino.

Este encuentro promete resultar reñido e interesante. Miguez venció en la semifinal al representante chileno, Humberto Guzmán, a quien se consideraba en general, como el casi seguro ganador del campeonato, revelando el uruguayo en esta pelea que se trata de un hombre excepcional. Ya desde sus tiempos de aficionado, dió muestras Miguez de ser un brillante pugilista, pero ahora parece que se encuentra mucho más fuerte que entonces, lo cual, unido a sus grandes conocimientos de la técnica del deporte, lo convierten en un peligrosísimo adversario para cualquier hombre de su peso.

Morel se impuso igualmente al campeón peruano, pero su victoria no fué tan neta, a pesar de hallarse frente a un adversario que no era de la talla del chileno. Sin embargo, Morel dió la impresión de que no se encontraba debidamente preparado para aquel encuentro. En esta oportunidad mejor entrenado y ya con la tranquilidad que dá el haber obtenido una victoria anterior, puede y debe desempeñarse mucho mejor, lo cual como se comprenderá, añade nuevo interés a la lucha.

Han sido solicitados varios jugadores rosarinos

La Asociación Argentina se ha dirigido a la Liga Rosarina solicitando el envío de algunos jugadores rosarinos a fin de que intervengan en el partido de selección que se verificará hoy en la Capital Federal para designar el cuadro que representará a este país en el Campeonato Sudamericano de Football.

Dichos jugadores son Octavio Díaz, Gabino Sosa, Antonio Miguel, Silvestre Conti y Alfredo Chabrolin.

Es casi seguro que todos esos elementos serán designados titulares del equipo, pues todos por igual reunen condiciones que los destacan de los demás.

El árbitro argentino en el Sudamericano

Ha sido elevada a consideración de la Asociación Argentina la terna de árbitros de la cual deberá designarse el que acompañará al equipo argentino en el campeonato sudamericano.

El que figura en primer término es el señor Celleri, que probablemente será el elegido para la honorífica designación.

Celleri es un árbitro que ha venido destacándose en estos últimos tiempos demostrando en todas sus actuaciones, conocimientos profundos del referato, como también ha puesto en evidencia una acrisolada imparcialidad que ha hecho de él uno de los jueces más solicitados.

Es de esperar, en consecuencia, que el Consejo Directivo de la Asociación deposite en Celleri la misión que hacemos referencia.

Hoy se reunirá el Consejo Superior

Esta tarde como de costumbre realizará su reunión semanal el Consejo Superior de la Liga Rosarina a los efectos de tratar algunos asuntos de interés relacionados con la marcha del football.

Designaránse los árbitros para los partidos del próximo domingo y probablemente se resolverá definitivamente el asunto del match Sparta versus Central Córdoba, que como se sabe, aquellos hicieron jugar antirreglamentariamente al jugador Marsilli.

El alemán Celli de paseo

El conocido internacional Adolfo Celli, que sufrió un accidente durante el transcurso de un partido, por cuya causa se vió obligado a abandonar definitivamente las actividades del football, se encuentra de paseo por la capital de la provincia.

Deseámosle vivamente al simpático alemán que la estada entre los antafecinos le sea sumamente grata.

CUADRO DE POSICIONES

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
Tiro Federal	17	15	1	1	31	53	11
Newell's Old Boys	17	12	4	1	28	62	20
Belgrano	17	12	2	3	26	71	24
Nacional	18	12	2	4	26	35	25
Rosario Central	18	11	1	6	23	39	19
Sparta	18	10	3	5	23	35	20
Central Córdoba	18	9	2	7	20	31	32
Calzada	17	7	4	6	18	33	38
Riberas del Paraná	17	6	2	9	14	41	42
Atlantic Sportsmen	18	4	5	9	13	26	35
Alberdi New Boys	18	5	3	10	13	22	33
Estudiantes	17	5	2	10	12	28	25
Rosario Pto. Belgrano	18	4	2	12	10	28	44
Provincial	18	1	2	15	4	20	77
Talleres	18	1	1	16	3	15	80

NOTA — En este cuadro está computado el partido Rosario Central versus Rosario a Puerto Belgrano, dando como ganador a este último; del mismo modo, están descontados los puntos a Sparta del partido que jugara contra Central Córdoba a raíz del asunto del jugador Marsilli.

La J, significa partidos jugados; la G, ganados; la E, empatados; la P, perdidos; Pts., puntos; Gf., goals a favor; Gc., goals en contra.

Es probable que la Copa Reyna se juegue el 11 de Octubre próximo

Según informes que tenemos, es fácil que el partido por la Copa Reyna que debió suspenderse en su primera realización a causa del "mal tiempo", se lleve a cabo el próximo 11 de octubre, pues así ha quedado convenido en el último viaje que hiciera el presidente de la Liga Rosarina don Pedro L. Arias a la Capital Federal.

Si no suceden inconvenientes de último momento, se definirá, en consecuencia, el citado trofeo.

El match Atlantic Sportman v. Newell's Old Boys se jugará en el field de estos

El próximo domingo el fixture oficial de la Liga Rosarina señala el partido Atlantic Sportsmen versus Newell's Old Boys a jugarse en la cancha de los primeros.

Como las comodidades del citado field no están mayormente de acuerdo con la importancia del match, ambas instituciones se han puesto de acuerdo para que el mismo se efertúe en el amplio estadio que los roji-negros poseen en el Parque Independencia, facilitando de ese modo al público que concurra a presenciarlo las mayores comodidades posibles.

Chabrolin no participará en el partido de selección

Alfredo Chabrolin el destacado half derecho de la primera escuadra de los roji-negros, que había sido solicitado por la Asociación Argentina para intervenir en el match de práctica que debía realizarse hoy para seleccionar el team que deberá representar a la Argentina en el próximo Campeonato Sudamericano, no ha podido prestar su valioso concurso debido a que no fué posible acordarle permiso en la casa de comercio donde trabaja.

Es verdaderamente lamentable la inasistencia de Chabrolin, pues se trata de un jugador que en su puesto dificilmente pueda ser reemplazado con otro de sus mismas condiciones.

C. A. Telegráfic-Telefónica Nacional

Debido a ciertos cambios que se han producido en la Comisión Directiva del Club Atlético Telegráfico Telefónica Nacional, publicamos a continuación la forma como ha quedado constituída la misma:

Presidente, señor Joaquín Sayol.

Secretario, señor Guillermo Jáuregui.

Tesorero, señor Agustín Vilches.

Vocales, señores: Domingo Biello y Américo Vorraso.

Suplentes, señores: Pedro Flores y Miguel Vorraso

¿Vendrá Cantoni al Rosario?

Según informes que hemos podido recoger, el presidente de la Asociación Argentina de Football, vendría al Rosario para hacer acto de presencia en la asamblea que se verificará el próximo 24.

No conocemos las causas que motivan el viaje del citado dirigente, pero suponemos que es debido a ciertos rumores — infundados por cierto — que han circulado en los corrillos bonaerenses respecto a una posible desafiliación de la Liga Rosarina.

Entendemos que, en el supuesto caso de que dichos rumores fueran verídicos, el doctor Cantoni debiera de prescindir de su visita, por cuanto no puede escapar al criterio de nadie que antes que nada ella se debería a impedir — por medio de extorsiones — que las instituciones locales se definieran en esa situación.

Entendemos que no es posible dejar de criticar la medida que se propone llevar a cabo el presidente de la Asociación Argentina de Football.

¿Vendrá Cantoni al Rosario?

En los dias 9, 10 y 12 de Octubre se disputará la "Copa Menchaca"

El Consejo Directivo de la Asociación de Lawn Tennis de la provincia de Santa Fe, ha dispuesto en su última sesión, que, de acuerdo con el pedido formulado por el Santa Fe Lawn Tennis Club, la disputa del Campeonato provincial de Tennis por la "Copa Menchaca" se realice en los días 9,10 y 12 de octubre próximo, en la ciudad de Santa Fe y en las canchas de la institución mencionada, a cuyo fin ha pasado a todos los clubs afiliados, la correspondiente invitación.

Se trata de un campeonato de significativa importancia por lo que su desarrollo atraerá sin duda, la atención de todos los aficionados de nuestra provincia, a este caballeresco deporte.

BASKET-BALL

La Sub Comisión de Natación y Gimnasia, lleva a conocimiento de todos los socios inscriptos para el campeonato inter-club, que deberán encontrarse en el local del Club, sito en Arroyito, el jueves 23 del corriente a las 21 horas, por cuanto han de realizarse partidos amistosos con los clubs de ésta: Provincial y Ben Hur. Se recomienda a los jugadores puntual asistencia para poder así efectuar la selección y constitución de los equipos que represetnarán al Club de Regatas Rosario, en el próximo campeonato.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **ARTIDORO LIPPI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 31 de 1926.—J. Dughera.
sep. 1-1 oct.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta ciudad, doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que se cita y emplaza al señor **JUAN QUIJANO**, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría, en el juicio que por cobro de pesos le sigue el señor Francisco Casiello en representación del Banco Provincial de Santa Fe, bajo paercibimiento de rebeldía, y para que asimismo, y dentro del referido término, concurra a reconocer la firma del pagaré presentado, bajo apercibimiento de darla por reconocida. — Rosario, agosto 26 de 1926.
ag. 27-27 sep.

Por disposción del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, secretaría Capmany Puccio, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No. 525. Rosario, agosto veinte y uno de mil novecientos veintiseis. — Autos y vistos: Informando el actuario en este acto que el señor **GRACIANO** no obstante la citación hecha por edictos y de **DIAZ** no ha comparecido a estar a derecho acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 464 y 445 del Código de Proc., Resuelvo: Declarar rebelde al demandado Graciano Díaz, en su carácter de administrador de los herederos de doña **MARIA LUISA GHIRARDI Vda. DE DIAZ**, debiendo seguirse el juicio sin darle representación. Notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. — Hágase saber e insértese.— Sánchez Zelada. — Ante mí: R. Capmany Puccio. — Secretaría, agosto 26 de 1926.
ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN GUGGISBERG** y doña **ELISABETH SPRING DE GUGGISBERG**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, agosto 26 de 1926. — J. Dughera, secretario.
ag. 27-27 sep.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro hipotecario de pesos sigue el señor Pablo Berdaguer contra doña **SARA BERDAGUER DE RECAGNO**, ante este juzgado y secretaría, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario, agosto veinticinco de mil novecientos veintiseis. Y vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Pablo Berdaguer contra doña Sara Berdaguer de Recagno. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra de fojas cincuenta y ocho a sesenta y dos de autos, atento lo informado por el Registro de Propiedades, a fs. sesenta y cuatro y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos, se resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación del deudor, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado, dentro del término de treinta días, sus intereses y costas, las que se fijan provisoriamente en la suma de cinco mil ochocientos pesos, el remate se verificará tres días después de vencido este plazo por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diez de septiembre próximo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del Juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. —Rodolfo C. Tietjen. — Ante mí: A. Guindón Menuez. . Lo que se hace saber de acuerdo a lo ordenado. — Rosario, agosto 26 de 1926.— A. Guindón Méndez, secretario.
ag. 27-27 sep

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **BRIGIDO SANABRIA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicoción del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 24 de 1926.— J. Dughera.
ag. 25-25 sep.

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **TILDE ROSA LANZA DE ORGAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del insfrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre de 1926. — Antonio Atienza.
sep. 1-1 oct.

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de **PABLO MOSCATELLI o MOSCATEL o MOSCATELLO o MOSCATELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderodo legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley. — Rosario, agosto 19 de 1926.—J. Duguera, secretario.
ag. 23-23 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **PEDRO HEIZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, agosto 23 de 1926. — J. Dughera.
ag. 24-sep. 24.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, y secretaría del autorizante, en los autos caratulados **PASTORE y COMPANIA v. CARLOS E. COSTA**, cobro de pesos, se ha dispuesto se cite y emplace al Sr. Carlos E. Costa para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía, habiéndose desgnado los días martes y viernes para noitficaciones en la oficina, por edictos que se publicarán treinta veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. — Rosario, agosto 20 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
agt. 20-20 sep.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don **JUAN KENNY**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría, del infrascripto con los justitificativos de sus respectovos créditos o acreencias, a deducir sus accioneas en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, septiembre 3 de 1926. — J. A. Gallo, secretario.
sept. 7-7 octu.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todo slos que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carlos Llusá o Carlos Lussá, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, Septiembre 8 de 1926. — Nemesio Ramos, secretario.
9 sept. 9 octb.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **ENRIQUETA PAVIOLO DE PICCO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, septiembre 9 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
11 sep.-11 octb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **FRANCISCO SANT'ANGELO**, ya sean a título de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Septiembre 15 de 1926.—Emilio Rojas Molina.
103-sep. 17-17 octb.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **FEDERACION AGRARIA ARGENTINA** contra **MATEO COMELLAS**. Cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: "Número 143. — Rosario, septiembre nueve de mil novecientos veintiseis. — Autos y Vistos: El presente juicio seguido por Federación Agraria Argentina contra D. Mateo Comellas, sobre cobro epecutivo de la suma de dos mil pesos moneda nacional, importe del documento corrante en copia a fojas cuatro. Y, Considerando: Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del Procurador José M. Córdoba Lutges en la suma de doscientos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado. — P. Sánchez Zelada. Ante mí: R. Capmany Puccio. — Lo que se publica a los efecto que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 13 de septiembre de 1926.— R. Capmany Puccio.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados **VILA JUAN** contra **LUIS PLANS**. Cobro de pesos", se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dice así: Nº. 312. Rosario, Mayo catorce de mil novecientos veinte y seis. Por tanto, de acuerdi a lo que dispone el art. 859 del mismo código, Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. Regulo el honorario del Dr. Carré en la suma de cincuenta pesos y en cuarenta los del procurador Torres Funes. Insértese, hágase saber y publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, de acuerdo a lo que dispone el art. 861 del mismo código.—Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, septiembre 10 de 1926.—El secretaro.
12-22 sepb.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia, Civil y Comercial, 3a. Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de ejecución hipotecaria seguido por don Juan Barberis a don **FRANCISCO ESPINDOLA**, se ha dictado el auto y ampliación siguientes: "714. Rosario, Julio veinticuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Agréguese la boleta y estando cumplimentada la prmera parte del Art. 916 del Cód. de Procd. Cviles, publíquense edictos en el diario "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, citando y emplazando al demandado para que en el término de treinta días abone al actor el crédito hipotecario que se le reclama con más la suma de cuatrocientos pesos nacionales en que se estiman los intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hiciere tres días después de vencido dicho término se procederá a la venta del bien hipotecado por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del veintiocho de agosto entrante a tercera hora. Fíjese el aviso en la pizarra del Tribunal. Rep. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos." "741. Rosario, Agosto cuatro de mil novecientos veintiseis. Y vistos: Atento lo solicitado y las constancias de autos, Resuelvo: Ampliar el auto de fs. 13 vt. citándose tambén al tercer adquirente, en las mismas condiciones que al deudor principal. Insértese y hágase saber. — Siburu. — Ante mí: Nemesio Ramos. — En consecuencia se cite y emplace al demandado don Franciscc Espíndola y al tercer adquirente don Eugenio Ferro, para que dentro del término y bajo los apercibimientos expresados en los autos precedentes, efectúen el pago del crédito, intereses, costas y gastos reclamado. — Rosario, Septiembre 11 de 1926. — Nemesio Ramos.
Nº 101-sept. 14-14 oct.

El que suscribe, Síndico Liquidador de la Quiebra de **JOSE CUCCO**, hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebra, ha designado al Martillero don Alfredo P. Soria, para que proceda a subastar los créditos y Acciones del falldo, Sin Base; el día 25 de Septiembre corriente a las 10 horas, en su Escritorio, en esta Ciudad calle Santa Fe No. 1079. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, Septiembre 16 de 1926. — José Colombetti, síndico.
102 16-25-Sep.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4a. sección de la ciudad de Rosario de Santa Fe, el secretario que suscribe hace saber a don **CIRO BOCELLI**, que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por **A. ENJUTO Y Cía.** se ha dictado con fecha trece del corriente mes y año la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Por tanto RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el actor se haga completo pago del capital reclamado más sus intereses y costas. Regulo en quince pesos los honorarios del procurador Segarra. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: Conrado L. Puccio (h). — Secretaría, Rosario, septiembre 18 de 1926. —
104-sep. 18-28-sep.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **RITA SANCHEZ DE ARIAS**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Septiembre 20 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
108-ags. 21-21-oct.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad del Roario de Santa Fe doctor Oscar M. López. el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Julio N. Marchini contra el señor **PEDRO ZENELLO** sobre cobro de pesos ha recaído el decreto del tenor siguiente: Nº 3960, Rosario, mayo diez y nueve de mil novecientos veintiseis.— Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde. Notifíquesele por edictos los que se publicarán por cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". A lo demás oportunamente. — López. Ante mí: R. Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Junio siete de 1926. — R. Medina.
106-21-25-sep.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección de la Ciudad de Rosario de Santa Fe, doctor Oscar M. López el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por el señor Antonio Pecorelli contra el señor **ITALO LUCARINI** sobre cobro ejecutivo de pesos ha recaído el decreto del tenor siguiente: Nº 1878. Rosario, marzo quince de mil novecientos veintiseis. — Cítese de remate al deudor con todas las prevenciones y apercibimientos de ley, previniendo al demandado que si dentro de tres días no opone excepción legítima se llevará adelante la ejecución con costas. — López. Ante mí: Conrado L. Puccio hijo. —Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Junio once de 1926. — R. Medina.
107-21-24-sept.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, el secretario que suscribe hace saber que en el juicio que sigue el procurador señor Juan Traba, en representación de don Juan Pedelini, contra D. **DOMINGO DE LUCA**, por cobro de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Resuelvo: Ordenar se lleve la ejecución adelante hasta que el ejecutante se haga total pago del capital demandado con más sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del doctor José N. Antelo y Proc. señor Juan Traba, en quince y veinte pesos, nacionales respectivamente. — Insértese, hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA y repóngase. — Oscar M. López. Ante mí: R. Medina. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, 16 de septiembre de 1926. —Conrado L. Puccio (h).
105-21-25-sept.

Remates

— POR —

JAIME NEIL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, doctor Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de doña **RESTITUTA ESQUIVEL DE LEJARZA**, que tramita ante este Juzgado y Secretaría, se ha dispuesto que el martillero Jaime Neil proceda a la venta en subasta pública el día Miércoles 29 de Septiembre del corriente año, a las quince horas, y en el local de la calle Córdoba Nº. 948, de los siguientes inmuebles:

PRIMERO: La propiedad de la calle Córdoba señalada con los números 948, 952, 954 y 958, compuesta de las siguientes fracciones de terreno:

a) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y que mide diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, con un fondo irregular que no puede ofrecer duda alguna por la circunstancia de estar todo edificado; lindando con su frente al Sud con la calle Córdoba; por el Este, con el edificio de don Camilc Aldao; en el fondo al Norte, con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo; y por el Oeste, en parte con el citado Raffo y en parte con otro edificio de esta testamentaria.

b) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Aduana y Puerto (hoy Maipú y General San Martín) y compuesto de diez metros trescientos noventidos milímetros de frente al Sud sobre la calle Córdoba, por un fondo de cuarenta y tres metros treinta centímetros, irregular, sobre lo cual no puede haber dudas por estar todo edificado, y linda al Sud con la calle Córdoba, al Este con el inmueble anterior, al fondo con Antonio Zubelzu y Francisco Raffo, y al OeOste con don Manuel Otero.

c) Un terreno con todo lo en él clavado, edificado y plantado, situado en esta ciudad y ubicado en el centro de la manzana formada por las calles Santa Fe, Córdoba, San Martín y Aduana (hoy Maipú); compuesta dicha fracción de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Norte, por cuatro metros treinta y tres centímetros de fondo; lindando por el Norte con Rosa Z. de Arbide, al Sud y Este con las fracciones deslindadas anteriormente y por el Oeste, con Bernardo Lagomassino. Esta propiedad con todo lo edificado, clavado y plantado, saldrá a la venta "ad-corpus" y con la base de $ 310,000 moneda nacional, por estar así ordenado.

SEGUNDO: Un terreno situado en esta ciudad en el ángulo Sud-Este formado por las calles Río Bamba y España y que mide: catorce metros de frente al Sud y sobre la calle Río Bamba; treinta y seis metros setenta y seis centímetros en su frente al Este, sobre la calle Españ; veintiun metros sesenticinco centímetros en el contrafrente Norte, que es inclinado de Este a Oeste y desde el punto terminal de esta línea, se une corriendo de Norte a Sud, con la del frente sobre la calle Río Bamba, otra línea de treinta y dos metros con sesenta y nueve centímetros. La venta de este inmueble se efectuará en cuatro lotes, a saber:

LOTE Nº. 1: Formando esquina en las calles Río Bamba y España y compuesto de catorce metros de frente al Sud; ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; un contrafrente de quince metros noventitres centímetros en el costado Norte y normal a la anterior, cerrando el terreno un contrafrente al Oeste de ocho metros ochentisiete centímetros y linda en su frente al Sud con la calle Río Bmaba, al Este con la calle España, al Norte con el lote Nº. 2, que se describirá y al Oeste con Lucas Caminos (según títulos). Dentro de las líneas señaladas, este lote tiene una superficie de ciento veintinueve metros cuadrados con sesenta decímetros cuadrados equivalentes a ciento setentidos varas nacionales cuadradas con ochenta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 2: Ubicado a los ocho metros sesentiseis centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte y compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; quince metros noventitres centímetros en su costado Sud, diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas líneas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº. 3, que se describirá, y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento cuarenta y seis metros cuadrados con treinta y un decímetros cuadrados, equivalentes a ciento noventicinco varas nacionales cuadradas con ocho centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 3: Ubicado a los diecisiete metros treintidos centímetros de la esquina de las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte, compuesto de ocho metros sesentiseis centímetros de frente al Este; diecisiete metros ochentiseis centímetros en su costado Sud, diez y nueve metros con setenta y ocho centímetros en su costado Norte, siendo estas dos últimas normales al frente; y ocho metros ochentisiete centímetros de contrafrente al Oeste; lindando en su frente al Este con la calle España; al Sud con el lote anterior; al Norte con el lote Nº 4 que se deslindará y al Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento sesentidos metros cuadrados con noventiocho decímetros cuadrados equivalentes a doscientos diecisiete varas nacionales cuadradas con treinta centivaras cuadradas.

LOTE Nº. 4: Ubicado a los veinticinco metros noventiocho centímetros de la esquina formada por las calles Río Bamba y España y sobre esta última en dirección al Norte; compuesta de diez metros setentiocho centímetros de frente al Este sobre la calle España; diecinueve metros setentiocho centímetros en el costado Sud y normal a la línea de frente; veintiun metros con sesenticinco centímetros en el costado Norte con un contrafrente de seis metros con ocho centímetros; y lindando al Este con la calle España, al Sud con el lote anterior, y al Norte y Oeste con Lucas Caminos. La superficie de este lote es de ciento veintidos metros cuadrados con cuarentitres decímetros cuadrados, equivalentes a doscientos veintinueve varas nacionales cuadradas con noventa centivaras cuadradas.

Cada uno de estos lotes de terreno saldrán a la venta, indistintamente, con la base de $ 5.00 moneda nacional la Vara Nacional Cuadrada o sean los setenticinco decímetros cuadrados; por estar así ordenado. Los títulos de propiedad se hallan agregados en autos en mi Secretaría, donde podrán ser examinados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez verificado el remate. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de los propietarios y que los inmuebles aludidos no reconocen gravamen. Los que resulten compradores, deberán entregar en el acto del remate el diez por ciento de seña, más el dos por ciento de la comisión del martillero que es a su cargo por estar así ordenado. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, 13 de Septiembre de 1926. — A. Guindón Méndez, secretario.
14-28 sepb.

AVISOS VARIOS

Colombres & Cía. Ltda

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Directorio de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Colombres y Cía. Ltda., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 2? de Septiembre de 1926, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Córdoba No. 1221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al 7o Ejercicio, comprendido entre el 1o. de Junio de 1925 al 31 de Mayo de 1926.

2o.—Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3o.—Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

4o.—Elección de un Director Titular y un Director Suplente, por terminación de sus períodos.

5o.—Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

De acuerdo con el artículo 16 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar las acciones, o un certificado de depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Rosario, septiembre 6 de 1926.

EL PRESIDENTE.

CONVOCATORIA

LA MERCANTIL ROSARINA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que tendrá lugar el día 25 de Setiembre de 1926, a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la Compañía, calle Santa Fe No. 1381.

ORDEN DEL DIA:

1o.—Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y cuenta de Ganancias yPérdidas, correspondientes al séptimo Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1926.

2o.—Lectura del dictamen del Síndico.

3o.—Elección de seis Directores en reemplazo de los señores Sebastián Boggiano, Enrique Queirolo (hijo), Angel Racca, Pompeyo Razzetti, Luis Razzetti y Humberto Ricarrere por terminación de mandato.

4o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Rosario, Setiembre de 1926.

JOSE GAFFNER
Presidente

ADOLFO R. PORCEL
Secretario

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— .Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.
..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.
Caja de ahorros. — Abona el 6 % de nterés anual, capitalizando trimestralmente.
Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.
Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.
El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.
Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.
Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.
EL GERENTE.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli
Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de1903.
Casa Central: Bmé. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	C|legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	.3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.
Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.
Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.
Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:
En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %
HORACIO PASCUAL, gerente.

Dr. E. Argonz
Profesor de la Facultad
Partos y Señoras
Paraguay 634 — Teléf. 6363

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Naris, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTÁNTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. ALFREDO SCHIAVONI
ABOGADO
ESPANA 610 — Teléfono 4673

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Dres. THEDY Y MARQUADT
ABOGADOS
SAN LORENZO 1041 — — Teléfono 4788

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctor OSCAR BENEGAS
ABOGADO
CORDOBA 1644 — Teléfono 4949

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4598

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44805

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2561 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

JUAN FERNANDO TORRES
Comsiones y Representaciones
9 DE JULIO 736 — ROSARIO

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo T. 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIÑ 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
ABOGADO
9 DE JULIO 837 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

ISIDRO CARRERAS
REMATES Y COMISIONES
—x:o:x—
Casas terrenos, campos e hipotecas. Productos de granja y semillas seleccionadas de maíz y alfalfa
San Lorenzo 917 — .U T.3342

Manuel Wachs
Remates — Seguros — Hipotecas
CORDOBA 940 :—: TELEFONO 3481 :—: ROSARIO

G. Pessan y Cia.
CEREALES
BOLSAS VACIAS
Sección compras:
CALLE SANTA FE 951
Rosario.

José Sgrosso y Cía.
INTRODUCTORES en:
ALMACEN, FERRETERIA Y CORRALON
Casilla de Correo 123. —— Dirección Telegráfica "SGROSSO"
CALLE SAN MARTIN E ITUZAINGÓ
ROSARIO DE SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Probables Competidores y montas para el domingo próximo en el H. Independencia

PRIMERA CARRERA

Premio Remate—Dist. 2000 mts.

1 Brigadier 56, R. Martín (ap.).
2 Contracao 54, X. X.
3 Mephisto 54, A. M. Aguilera ap.
(4 Clover 52, J. Garrido.
(5 Tejón 52, R. Montivero.
6 Chariot 50, P. L. Grigera.
(7 Lohengrín 50, no corre.
(8 Ojo Alegre 48, J. Ledesma.
9 Látigo 48, A. F. Carugatti ap.
10 Gil Blas 48, L. Calcagno.
11 Chamfurl 46, J. Barbeito.

SEGUNDA CARRERA

Premio Tangarupá—Dist. 1600 mts.

1 Cachimbo 55, J. Garrido.
2 El Puestero 55, A. F. Carugatti.
3 Supremo 55, H. Mansilla.
4 Chard 55, R. Martín ap.
5 Repiqueteo 55, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio Probo—Dist. 1600 metros

1 Superba 55, E. Quinteros (ap).
2 La Gloria 55, G. De Palma.
3 Amapola 55, R. Martín (ap).
4 Compasiva 55, J. Vecino.
5 Ferina 55, X. X.
6 Bayua 55, J. Ledesma.
7 Milonga 55, F. Rivera.
8 Reducción 55, A. Torres.
9 Diablura 55, H. Castro.
10 Castidad 555, A. F.Carugatti ap.
11 Esfinge 55, H. Mansilla.
12 Ta Bouche 55, X. X.

CUARTA CARRERA

Premio Limit—Dist. 1900 metros

1 Cuartelero 56, X. X.
2 Werther 53, A. Torres.
3 Shout 50, P. L. Grigera.
4 Volverá 50, J. Ledesma.
5 Santafecino 50, R. Montivero.
6 Brama 48, A. F. Carugatti ap.

QUINTA CARRERA

Premio Old Man—Dist. 2000 mts.

1(Radiosa 54, no corre.
2(Flipper 51, A. F. Carugatti ap.
3 Cavour 53, no corre.
4 Otello 50, J. Garrido.
5 Ferrando 48, A. Torres.
(6 Dazzler 48, P. L. Grigera.
(7 Shout 48, no corre.
8 Carretero 48, J. Barbeito.
9 Nibla 48, no corre.

SEXTA CARRERA

Premio Brigadier—Dist. 1300 mts.

1 Ponchito 59, H. Castro.
2 Puñal de Oro 5, X. X.
3 Halcón 56, E. Quinteros ap.
4 Pimpollo 56, J. Barbeito.
5 Beautiful 55, X. X.
6 Leñador 55, H. Mansilla.
7 Escorial 53, R. Montevidero.
8 Sirio 50, A. F. Carugatti ap.
9 Despedida 48, L. Calcagno.

SEPTIMA CARRERA

Premio Saigón—Dist. 2200 mts.

1 Rosebery 60, E. Quinteros ap.
2 Royal Mouth 49, P. L. Grjgera.
3 Camandulero 59, dudoso.
4 Pan Rayao 54, R. Montivero.
5 Egoísmo 54, H. Mansilla.
6 Venablo 51, J. Garrido.
7 Edecán 45, R. Martín ap.
8 Sensación 40, L. Calcagno.

Es Decente fué trabajado en 2000 metros

A pesar de su fracaso en el clásico que ganó Granadero, el vástago de Telovoliodire que entrena Urquiza no ha declinado en sus formas y el fracaso de aquél entonces debe buscarse en la lucha extremada que en la deantera sostuvo con Edecán.

Al velocísimo Es Decente se le quiere sacar stayer a la fuerza, ya que en los handicaps cortos son muchos los kilos que le toca cargar y con ese fín esta mañana fué tendido por el jockey Mansilla en 2000 metros, los que pasó en 2'10 3|5 sin mayores exigencias.

El floreo de Es Decente puede reputarse de bueno y su victoria en un handicap superior a la milla no ha de hacérse esperar mucho.

Brigadier trabajó en 700 metros

Si responde a sus performances anteriores el hijo de San Vicente que citamos en el título, se destaca como un gran candidato en el premio Remate que como prueba inicial se disputará el domingo próximo.

Brigadier que no necesita de trabajos rigurosos, fué ensayado esta mañana en la partida de práctica a las órdenes de Tavella hijo), que pesa poco menos que su papá y sin mayores exigencias descontó los 700 metros en 43" 1|2, lo que habla en favor del buen estado porque atraviesa este "pur sang".

Beautiful corre mucho

La hermana de Blagueur que ha ocupado por dos veces el tercer puesto desde que reapareciera, el domingo puede alcanzar la victoria en el premio Brigadier que sobre 1300 metros se disputará en sexto término.

Beautiful, esta mañana, a las órdenes de Torres, pasó 600 metros en 36" y si el domingo se ve exenta de tropiezos y consigue largar bien es capaz de batir a sus rivales, entre los cuales hay algunos de valer; de una hebra.

Ejercicios de hoy

REDUCCION, A. Torres, 700 metros en 45" suave.

ES DECENTE, 2000 mts. en 2'10" 3|5.

PUÑAL DE ORO, Quinteros y OCEANA, Calcagno, 600 metros en 36" 2|5.

LINIERS, Torres, 700 metros en 42".

S. EUFEMIA, Betti y LICEO, peón. 700 mts. en 44".

REINE DE TREFLE, Montivero y SEÑA RITA, Calcagno, 600 mts. en 36".

OUR PRIDES, Vecino, 100 mts. en 1'1" 2|5.

OROPEL, Torres, 1300 mts. en 1'21" 3|5.

LEOTARD, Vecino, 1000 metros en 1'1" 1|5.

SANTAFECINO, Montivero, 800 mts. en 49" 4|5.

CURRITO, Medina, 700 metros en 42" 3|5.

OJO ALEGRE, Irugaray y VOLVERA, Quinteros, 800 mts. en 50".

GRANADERO, Vecino, 1000 mts. en 1'2" 1|5.

CHARIOA, Grigera, 700 metros en 42".

BEAUTIFUL, Torres, 600 metros en 36".

CITRION, Quinteros, 600 metros en 36".

BAYENA, Quinteros, 600 metros en 37".

QUITAPON, Martín, 600 metros en 36" 2|5.

MUSA, Torres, 800 metros en 48" 2|5.

HALCON, Quinteros, 500 metros en 31" 4|5.

PILOTE, Quinteros, 900 mts. en 54" 3|5.

LATIGO, Calcagno, 600 metros en 36".

HIDALIA, Caro, 600 metros en 36" 2|5.

GUANTE BLANCO, Torres, 1000 mts. en 1'4".

BIENVENIDO, Torres y Jangada, Calcagno, 800 mts. en 51" 1|2.

MOON STAR, Quinteros y FRUTAL, Vecino, 1000 mts. en 1'2" 2|5.

LA FELINA, Martín, 600 mts. en 36" 1|2.

NIBLA, Barbeito, 600 mts. en 38".

FERINA, De Palma, 800 mts. en 48" 2|5.

VERSHELL, Medina, 1000 mts. en 1'1" 1|2.

MICKLE, Martín, 500 en 32" suave.

EDECAN, Martín, 800 metros en 47' 1|2.

MALA PUÑALADA, peón, 1000 mts. en 1'1" 3|5.

CALUROSA, Torres y REBUS, Calcagno, 800 mts. en 49".

PREMIO OLDMAN

Radiosa, la ganadora del Jockey Club afrontará a un lote de productos discretos en esta carrera

Sobre dos mil metros, se medirán nuevamente varios de los buenos productos de la presente generación y po rla escala de peso en que están situados la carrera ha de resultar reñidísima.

Del lote Radiosa es la que se destaca sobre sus rivales a pesar de que hay entre ellos algunos a los cuales dispensa ventaja en el peso, que la pueden tener apurada y hasta vencerla en el final de la carrera.

La hija de Kayac ha continuado en gran forma después de su hermoso y aplastante triunfo del Jockey Club, habiendo sido llevada por su competente cuidador con mucho cuidado y luciendo en la actualidad un esplendente estado de preparación.

Flipper que a efectos del sport correrá en pareja con la defensora del N. N., por cuidarla el mismo trainer es el enemigo más caracterizado que le vemos a la favorita de este clásico.

El hijo de Pipiolo, después de su espléndida victoria del domingo pasado, se ha clasificado entre el grupo de los mejores de la actual generación y no hay duda que si repite su última carrera sus contrarios tendrán que correr una enormidad si quieren ganarle.

Cavour es el tercero en discordia de esta carrera.

El hijo de Mi Nene que le dispensaba 10 kilos el domingo al defensor del stud El Zorro, finalizó cuarto de éste, habiendo seguido el tren del pupilo de Juan D. Costa, siendo el menos indicado a hacerlo por la ventaja que en el peso le otorgaba.

En esta carrera si es corrido atrás, puede hacer valer sus velocidades al final de la contienda.

Otello, Ferrando, Nibla y Dazzler, también deben de terciar muy mucho por hacer suyo este premio, lo que hará que la carrera sea más interesante.

En el transcurso de la semana de acuerdo con las novedades de cancha seremos más extensos en los comentarios de esta carrera.

Palmito de nuevo en la cancha

Lástima grande que el defensor del stud Oriental, sea tan delicado de sus miembros y que cuando está un mes en training y disputa un par de carreras se vea luego obligado a permanecer un par de meses en cama.

Si así no fuera el hijo de Papeleta hubiera alternado con gran éxito, dando mayor realce e interés a varios de los clásicos que ya se llevan disputados en lo que va del año.

Palmito que ha estado una larga temporada en relache, ha vuelto a reanudar sus ejercicios en privado, afianzado, al parecer, de sus miembros, lo que dejó entrever esta mañana en el ejercicio sobre 700 metros a que lo sometió Martín y en el cual apareado a Wilman con el peón empleó 42" justos y cabales.

El pensionista de Tavella no ha de tardar en ser nuevamente de la partida.

La galera de Galimberti

Cuando se abrió la cancha esta mañana, era tan densa la cerrazón que no alcanzaban a verse ni las manos.

Galimberti que se las tira de escondedor, entró a esa hora, jinete en su "malacara" y corrió a esconderse alá cerca de la cancha de tennis.

Olvidábamos decir que el perínclito se fué de "pavita" a la cancha, para darse corte según unos y para que una ñata del barrio de ojos celestes, según otros, a la que le arrastra el ala, se fijara en él, en su porte y en su elegante manera de vestir.

Bueno dejemos los decires a un lado y vayamos al grano.

Una ráfaga de viento impertinente, arrebató de la cabeza de nuestro hombre el adminículo de la gran cuestión, haciendo que pasara delante de los ojos del "malacara".

Este creyó que se trataba de algo ultraterreno y pegó una sentada de padre y muy señor nuestro dando con la humanidad de Patricio en el suelo, y luego como alma que se lleva el diablo, buscó la tranquera de salida.

¡A Galimberti le ha pasado algo! gritó uno de los que estaban en aquel sitio y todos salimos a buscarlo.

Vanos fueron los esfuerzos de la búsqueda y al retorno cuando creíamos en un "embrujo", lo encontramos al muy tuno en lo de Salvador, escanciando copetines, tanto como para que se le fuera el susto. Y do por una galera, que dicho sea de paso la perdió.

Amigo Galimberti le aconsejamos no use más esa clase de "chapeau" si no quiere verse en figurillas. Mire que no son para todos las botas de potro.

Calcagno reanudará su profesión el domingo próximo

Por haber cumplido el castigo que la comisión de carreras, le impuso a este jockey, volverá éste el domingo a ejercer nuevamente su profesión.

El castigo sufrido por él cremos que le habrá servido de ejemplo y que en lo sucesivo será más correcto en sus procederes.

Declaraciòn de forfait

Premio Tangarupá (1921)—1600 metros — Semental.

Premio Limit (1923) — 1900 metros — Mephisto, Mordaz.

Premio Brigadier (1924)—1300 metros — Alfeo, F. T.

Premio Saigón (1925) — 2200 metros — Azote, Brigadier, Campeador, Carlovingio, Guante Blanco.

Eliminado

Premio Tangarupá (1921 — 1600 metros — Salvatodo.

El Cotufa

El crack del japonesito aquel que trajo a ésta a Petuval y Reina Alegre que tan buena campaña efectuaron en nuestro escenario, ha ganado el Jockey Club cordobés en tiempo record, 2'2" 2|5.

El hijo de Crocus, se ha consagrado definitivamente en aquella pista y nada difícil que sea traído a ésta y haga roncha tanto o más de la que hicieron los dos elementos que trajo antes Moiso Sua.

Royal Mouth en la última

Si responde a sus carerras en contra de sus cotáneos el descendiente de Royal Blood, no puede perder en el handicap final donde ha sido ratificado y correspondiéndole solamente 49 kilos. Sus mayores enemigos le van dispensando muchos kilos al defensor del stud Asteroide y creemos difícil, que puedan precederlo en el orden de llegada.

Si Royal Mouth, no ha sentido la patriada a que fué sometido haciéndole disputar el Jockey Club dolorido, debe ganar fácilmente.

Yearling que debutarán el próximo domingo

EN LOS PREMIOS "TANGARUPA" Y "PROBO" SOBRE 1600 METROS

Cachimbo, alazán, nacido el 8 de octubre, por Cabaret y Claire Lune por Clermont. Hermano materno de Onza. Stud Arcole. Cuidador, Dámaso Rodríguez.

Chard, tordillo, nacido el 22 de octubre, por Fair Play y Charming Polly por Strozzi. Hermano materno de Charming Hope, Charmingly (madre de Cháchara), Charming Girl, Arpillera, Charmful y Charming Fly, todos ganadores. Charming Polly es nieta de Princess Catherine, madre de Clover (ganador del Prix du Jockey Club) y de Clamart, ganador del Grand Prix de París. Stud, Rouillón A. J. Cuidador, Lucas Díaz.

Reducción, zaina colorada, nacida el 12 de noviembre, por Charming y Abt's Pet por Abt Vogler. Stud, Las Malvas. Cuidador, Juan J. Bianchi.

Compasiva, alazana, nacida el 28 de octubre, por Argentino II y Compasión por Diamond Jubilee. Hermana de Copain. Compasión es hermana de Confidente, Campanazo, Cerisette y Casi Nada. Stud, El Movimiento. Cuidador, Domingo Nápoli.

Los potrillos del "Haras La María Esther"

Esta mañana a las 10 han llegado los potrillos del haras que citamos en el epígrafe y que se subastarán como se ha venido anunciando el sábado por la tarde.

Los years old horse han sido instalados en los boxes que al efecto se le tenían destinados en el local de la Exposición Rural.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala del tercer turno. Secretaría del escribano Lassaga

Pedro Amato contra Ancangel Decunto; se confirma la sentencia apelada en lo principal y se modifica en cuanto a la imposición de las costas las que se cargan al demandado. Se regulan 100 pesos al doctor Juan Casiello.

—Eduardo Pérez contra sucesión Juan B. Rocca; se desestima la petición de fs. 208 y se regulan 30 pesos al doctor Cardozo y procurador Flores.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor P. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio —

Máximo Villamil contra Amalia A. Arijón de Arijón, consignación; se tiene por cancelada la deuda y por aceptada la consignación.

—José Aribis, sucesión; se declara heredera a la esposa del causante llamada Bonifacia García.

—Secretaría Elías Alvarado (hijo):

Naun Yumtob, quiebra; no se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se concede el recurso de apelación interpuesto y se regulan 20 pesos al doctor Delpino.

—Morales de Améndola y otros, sucesión; se nombra martillero al señor Francisco Solanez.

—Sociedad Ingenieros, Arquitectos y Constructores de obras, posesión; se regulan 200 pesos al doctor Pedro Alcácer.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Ricardo Kartensen, coivocatoria; se pone de manifiesto por el término de 48 horas la liquidación presentada.

—Lardizábal Hermanos, quiebra; se oficia para dar posesión al síndico señor Tacus.

—G. Oliva Mennandro contra Tomás Socias; se declaran caducas las acciones promovidas por el actor.

—Miguel Polazzo contra Donato Lisi, se aprueba la planilla de liquidación.

—Pedro Moyano, sucesión; se da por decaído el derecho que ha dejado de usar la señora Adelina Barrera de Moyano.

—José García, información; se aprueba.

—Alfredo Francini y Cía., quiebra; se libra orden de pago a favor del señor Rafael López Rivero por la suma de pesos 1987.

—Juana Alvarez, sucesión; se aprueban en un sello valor de 65 pesos que es lo que corresponde como impuesto a la herencia las operaciones de inventario avalúo y partición efectuadas por el doctor Eduardo Sívori.

Secretaría Marc:

Alfredo Ancillotti Sabattino, información; se aprueba.

—Elías Yebara Abdala, sucesión; se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Juan Casiello.

—Manuel González, pobreza; se elevan a la suma de pesos 220 y 120 pesos los honorarios del doctor Jorge Ferri y procurador Allende y se concede el recurso de apelación interpuesto.

Juzgado de primera instancia de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen.

Secretaría Guindon Méndez:

Elías Jaralambo contra José Urisí; se ordena el levantamiento del embargo que pesa sobre los bienes del demandado.

—Elías Kreiner, quiebra; se nombra martillero al señor Bartolomé Morra.

—German Pessan contra Juan Carrari; se declara rebelde al demandado.

—Mornacco e hijos, quiebra; se confirma la regulación practicada a favor del doctor Francisco Belfor y se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Francisca Bertoglio Vda. de Orsert, sucesión; se confirma la institución testamentaria donde se declara herederos a los dos hijos legítimos del causante llamados Emilio y Albina María.

Secretaría del doctor José A. Dughera:

Liotta de Bilillo, convocatoria; se hace lugar al pedido de convocatoria de acreedores nombrándose contador al señor Emilio J. Sánchez.

—Pincolini Quilino, convocatoria se hace lugar al pedido de convocatoria de acreedores nombrándose contador al señor Carlos Verges.

—Solerino Arreguí, pobreza; se concede los beneficios solicitados.

—Francisco Frantocchi contra Domingo Biazotti; se clausura el término de prueba y se concede a las partes tres días para informar.

—Carlos Fonso contra la Municipalidad del Rosario. Para la declaración de los testigos ofrecidos señálase la audiencia del día 19 del corriente.

—Francisco Fernández Campilo contra sucesión Pedro Zabaleta; se regulan 100 pesos al doctor Mancera y 50 pesos al procurador Luis Roffo.

Juzgado de Primera Instancia de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel. Secretaría Emilio Rojas Molina.

Félix Fregosi, convocatoria; para el sorteo de contador señálase el día de mañana.

—Arturo Ghirardi, quiebra; se corre traslado por el término de 24 horas de la revocatoria interpuesta.

—Pedro Equiluz contra E. Enjuto y Cía., desalojo; se dicta sentencia haciendo lugar a la acción instaurada y condenando a los demandados a desalojar la casa que ocupan en el término de cinco días, con costas. Se regulan 200 pesos al doctor Pochat y 100 pesos al procurador Arístides Chiesa.

—José Berruti, sucesión; se regulan 600 pesos al perito partidor doctor Luis A. Gómez.

Secretaría Atienza:

—Manuel Alvarez, quiebra; se ordena justificar el carácter de comerciante del deudor.

—Juan Cals contra Luis Borghi daños y perjuicios; se dicta sentencia estimando los daños y perjuicios reclamados por el actor y motivados por el desalojo en la suma de pesos 1500. Las costas se declaran en el orden causado.

—Emilio Salvat, protocolización; se ordena.

—Romanini y Cesano, quiebra; se oficia a la Receptoría de Rentas de Cañada de Gómez.

—Miguel Cendon, sucesión; se regulan 160 pesos al doctor Carré y 100 pesos al procurador Cogan.

—Bartolomé Gómez, quiebra; se decreta la quiebra de este comerciante nombrándose contador al señor Salvador Dogliotti.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que el señor Pedro Eguiluz sigue contra los señores **A. ENJUTO y Cía.** por desalojo, se ha dispuesto se anote como litigioso, en el Registro de Embargos, el inmueble objeto de dicho juicio, o sea la finca situada en la calle Santa Fe No. 1400 (Esquina Corrientes), de esta Ciudad, y a los fines que determina el art. 753 del Cód. de Proc. Civ. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, septiembre 22 de 1926. — Emilio Rojas Molina.

109-sept. 22-2-oct.

Rosario, Miércoles 22 de Septiembre 1926

DEMOCRACIA

Diario de la tarde - Información y Crítica

La Escuela Sarmiento está educando periodistas y literatos que contribuirán al embellecimiento del alma argentina

La escuela primaria "Domingo Faustino Sarmiento" es sin disputa una de las que marchan a la cabeza de los establecimientos educacionales de esta índole en el país. La dirigen las señoritas Clotilde Gauna, como directora y María Elena Porcel, como vice.

La iniciativa y el trabajo de su personal docente, ha llegado a obtener resultados de excelencia tal que no puede menos de admirarse aquel que visite el establecimiento.

La concepción moderna de la enseñanza, ha sido allí ajustadamente interpretada por los maestros. Desde la explicación objetivada de los grados inferiores, hasta el desarrollo de las facultades intelectuales, permitiendo el libre progreso de las actitudes predominantes, los métodos de la novísima pedagogía se observan con espíritu ecléctico, adaptando las normas a las necesidades, —siempre variables — en la adquisición de los conocimientos.

La necesidad de que los alumnos primarios comiencen a experimentarse en la vida de asociación ha sido prevista en este establecimiento, creándose organismos como la Caja Escolar, mediante la cual los estudiantes, poseen un fondo constante, para la adquisición de materiales de estudio y de trabajo que el Estado no proporciona por una u otra causa. El último balance de esta Caja denunciaba un activo de $ 201.40, contra un pasivo de pesos 77.65, habiendo sido invertida esta suma en la adquisición de materiales de laboratorio, útiles de limpieza y libros, entre los que figura una gran enciclopedia adquirida por mensualidades a la editorial Jackson.

La publicación de los niños, la "Revista Estudiantil de la Escuela Sarmiento", es otra de las obras edificantes realizadas en esta escuela. Escrita íntegramente por los escolares, es un bello exponente de lo qu pueden las mentes en formación, cuando su educación es bien dirigida. amos en esta página algunas de las colaboraciones más interesantes:

EL PERIODISMO

El periodismo es un factor poderoso que marca los destinos de los



Enrique Comini, alumno del 5o. grado C. autor del interesante artículo "Periodismo", que transcribimos de la "Revista Estudiantil" de la Escuela Sarmiento

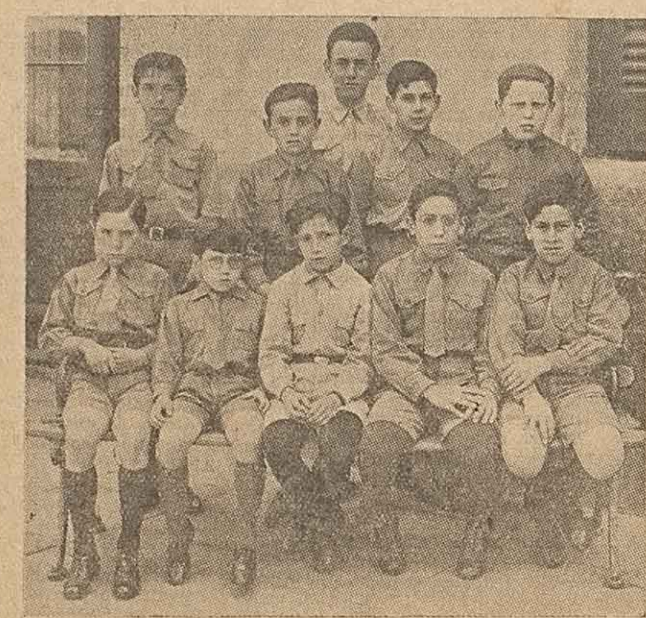
pueblos provocando o acelerando los cambios políticos e intelectuales. Estando el diario al alcance de todos, recorre los ámbitos de un país, desde la gran urbe hasta el pueblito más pequeño, donde habrá siempre una persona que sepa leerlo y trasmitir sus ideas a aquellos que no se encuentran en condiciones de hacerlo.

El primer periódico apareció en nuestro país el 6 de octubre de 178() y ya vemos a la juventud estudiosa — los futuros próceres — interesarse en los momentos críticos de la revolución: la pluma enérgica de Mariano Moreno siembra la semilla, base de la democracia actual.

A medida que el tiempo transcurre el periodismo va afianzando su misión valiosa e imponderable, especialmente en nuestra república, donde se publican grandes rotativos como "La Nación", "La Prensa", "La Capital" etc., y otros muchos que se editan en Buenos Aires, en hebreo, francés, asirio, ruso, vasco, etcétera.

El periódico es el vehículo del progreso. A él recurren todos los órdenes de la vida: La ciencia, el deporte, la industria, etc. La niñez ha hecho de él su mejor amigo y la escuela lo considera hoy uno de sus mejores aliados. En nuestra casa de estudios se publica la "Revista Estudiantil Sarmiento", que si bien no puede compararse por su índole a los grandes rotativos, es indiscutiblemente un símbolo característico de amor a la Ciencia, a la cultura y a las letras nacionales.

Yo veo en el periodismo el porvenir de la patria; por eso no olvido la frase de un gran hombre: "Por el número de periódicos se conoce la cultura de un pueblo".—Enrique Comini (h) — 5º Grado C.



Alumnos que se distinguen en el es tablecimiento por su aplicación y conducta. Sentados: Martín Piñero, Fernando Sugasti, Gerardo Tegeira, Aníbal González, Rubén Giménez. De pié: Mariano Sanolín, Antonio Aschudy, Baldomero Espina, Julio Ayala y Moisés Pruss.

EL GRAN RAID NUEVA YORK-BUENOS AIRES

En la mente de dos valientes argentinos anidó por un tiempo la idea de unir en vuelo dos grandes capitales: Nueva York-Buenos Aires.

Dieron forma a la idea y emprendieron una de las hazañas más desinteresadas de cuantas se conocen. De un valor a toda prueba Duggan y Olivero junto al mecánico Campanelli se lanzaron al espacio con la convicción de que desde ese momento todos los esfuerzos estaban en común dirigidos hacia un mismo fin: llegar a Buenos Aires, la ansiada meta.

Envueltos por las tormentas que se descargan sobre ellos como queriendo impedir la realización del magno vuelo, siguen adelante desafiando a la muerte con bravura y conquistando el espacio palmo a palmo. Por cada etapa cumplida, agregan un laurel a la corona tejida para gloria personal y para gloria de la aviación argentina.

De pronto un accidente viene a alterar los planes de los audaces conquistadores del aire. ¡Han desaparecido! Y la nación entera se agita en la incertidumbre; la inquietud del primer momento se transforma en angustia y bien pronto la deseperación sigue a la angustia. Ante la espera demasiado larga casi todos presienten una tragedia; solo las madres de los dos pilotos, venciendo el pesimismo general, conservan las esperanzas de estrecharlos con vida entre sus brazos.

¡Fueron encontrados! palabras mágicas que repiten millares de bocas sin medir el alcance de las mismas. El alborozo ha sustituido a la tristeza general y bien pronto la grata nueva cunde y se desparrama por toda la ciudad.

Aníbal González, autor de la composición "El gran raid Nueva York-Buenos Aires" que publicamos

Nadie pensó entonces en la reanudación del raid; pero para ellos esa interrupción momentánea no significó nunca la postergación indefinida de su ruta, fué un alto en el camino señalado de antemano para cruzar en marcha triunfal.

Cobraron aún más bríos y dando un ejemplo de tenacidad incomparable a toda la juventud argentina llegaron a Buenos Aires donde están recogiendo los laureles de la consagración. — Aníbal González— 6º Grado C. — Turno tarde.

La Bolsa de Comercio con buenas palabras dice a la Legislatura que no se apresure a saquear al pueblo

Esta mañana se dirigió al Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia, don Antonio Casalegno, la siguiente nota:

Por intermedio del señor Pro-secretario de esa H. Cámara he recibido varias copias de los proyectos de leyes impositivas de la Provincia para el año 1927.

Sin el tiempo material que requiere un estudio detenido de esos proyectos, los que introducen reformas a todas las leyes de impuestos vigentes, y a la sola lectura de los mismos, desde luego suficientemente ilustrativa de las principales modificaciones que éstas sufren, vengo a pedir a la H. Cámara, por el digno intermedio del señor Presidente, quiera postergar la consideración de esas reformas hasta el próximo ejercicio legislativo.

El momento económico no puede ser peor, señor Presidente, para intentar un aumento como el que se proyecta.

No librados aun de los efectos de la crisis ganadera, hemos debido sufrir la pérdida de la cosecha de trigo y los bajos precios del maíz, todo lo cual importa un golpe fuerte al productor y al comerciante. Se concibe el esfuerzo que esta situación demanda, señor Presidente, para mantenerse a la espera de una reacción favorable, de suerte que sería ruinoso que nuevas cargas se sumaran a los factores adversos que he mencionado.

No discuto ni desconoce esta Bolsa las crecientes necesidades de la Administración, por las que también se interesa, pues los servicios públicos coordinan con las actividades generales para asegurarles su eficiencia, pero el impuesto requerido para esos fines del Estado no puede avanzar sobre la capacidad rentística del trabajo y de la producción sin determinar un desequilibrio económico que al fin se traduce en la desmoralización y el quebranto del esfuerzo privado y en la imposibilidad material de mayores rentas para el Estado.

La H. Cámara querrá atender esta demanda que formulo en bien de la Provincia. Mientras esa tregua se produce, el legislador y las entidades representativas del comercio, industria y producción podrán dedicar su estudio a este problema con menos apremio y con mejores perspectivas.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración. — Isaac Fideleff, Presidente. — Héctor Siquot, secretario.

Se celebró el Dia del Estudiante

EL FESTIVAL DE LA ASOCIACION Y CENTRO DEL NACIONAL No. 1

Se inició ayer la primavera, con un día espléndido de bellezas, pleno de sol y de tibiezas, brindando un marco espléndido a los estudiantes para el desarrollo de su tradicional fiesta.

Entre los diversos actos organizados, los festivales de la Escuela Superior de Comercio, del Centro de Estudiantes Católicos, y de la Asociación y Centro del Colegio Nacional No. 1, fueron los que se destacaron de entre el conjunto total de los realizados.

Particularmente este último, transcurrió en un ambiente de franca espiritualidad, mereciendo los improvisados actores la totalidad de los aplausos.

Fué muy bien acogida la revista "Monos y Monadas" notándose en ella cuadros realizados con verdadero ingenio, destacándose en la interpretación los estudiantes Dreyfus y Raffaele.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

Lucidas proporciones alcanzaron los festejos del Día del Estudiante, y que patrocinados por la entidad del epígrafe, se llevó a cabo el día 20 y 21 del corriente.

El festival artístico musical, realizado en el salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas, congregó a numerosas familias y estudiantes que prodigaron estruendosos aplausos, al finalizar cada uno de los números que componía el programa.

Las personas que prestaron su gentil colobarocación al mismo señora Profesora Elvira Facciolá de Sagasti, los hermanos Faravelli, el niño Italo Bigagli, señorita Leonor Azurmendi y señores Martín Moreno, M. R. Pitaluga y profesor de guitarra don Máximo Argüelles, recibieron las felicitaciones más sinceras de parte de esta C. D. por su acierto en el mismo.

En cuanto al banquete celebrado en el Bar Los Bancos, alcanzó vastas proporciones por el número de comensales que rodearon una bien servida mesa y entre los cuales figuraban los camaradas: Andrés Rinaudo, Guido A. Ineichen, José A. Debay, Victorio López, José González, José Rubies, Eduardo Simoes, Domingo Bianchini, Enrique Latapie, Cecilio Quirós, Armando Viterevo, Mateo J. Gaspar, Luis L. Andrada, José E. Castromil, Rodríguez Gurruchaga, Oreste Remondino, Angel Salvia, Raúl Rosendo Rolando, Alfredo Borara, Lorenzo Carol, Ricardo Calderoni, Pedro P. Bustos, José Valpriño, Benjamín Brok, Fco. Benedetto, Felipe Miliá, J. N. Reali, Salvador Moscatto, Guido E. Guidi, José V. Centeno, Francisco P. Moncada, Miguel Llauró, Bernardo Casanova, Adolfo N. Rodríguez, Ignacio Sanjulián, Miguel S. Ruíz, M. Barbrel, etc., etc.

El Centro Estudiantes de Derecho abrió un registro

La filial Rosario, del Centro de Estudiantes de Derecho, ha declarado abierto el registro de inscripciones de socios, pertenecientes a las escuelas de abogacía, notariado y procuración.

Este registro, que será la base para la celebración de las elecciones de autoridades a realizarse en la semana entrante, se halla a disposición de los estudiantes en la secretaría de la Asociación y Centro de Estudiantes del Colegio Nacional No. 1, calle San Luis 1015 (altos del Mercado Central).

LOS CANILLITAS DE "DEMOCRACIA"

"El Jorobadito" tiene grandes aficiones musicales

Entra el pobre pibe; pequeñito, moreno, de rostro pálido y macilento, con su gran joroba, parece un punto de interrogación.

—Yo también quiero que me retraten y me pongan en DEMOCRACIA.... — nos dice mirándonos tristemente con sus ojos de animalito enfermo.

—¿Tú también eres canillita?

—Sí... de a ratos. Un hermano "más grande que mí" vende diarios y yo le ayudo....

—¿Cómo te llamas?...

—Cleto Joaquín Rodríguez, soy rosarino y tengo diez años...

—¿Viven tu mamá y tu papá?

—Sí, por suerte, están vivos los dos...



CLETO JOAQUIN RODRIGUEZ

—¿Qué haces cuando no vendes diarios?...

—Pido plata a la gente por la calle.... con eso gano más que vendiendo, porque a la gente le doy lástima, y no se animan a negarme unas chirolas....

—¿Cuánto sacas pidiendo?

—Según; hay días que saco seis pesos; otras veces siete y hasta ocho; pero no me gusta pedir ni dar lástima a la gente. Cuando sea un poco más grande venderé diarios por mi cuenta...

—¿Eres así de nacimiento?...

—No; mi mama dice que quedé así de un empacho cuando chico...

—¿Qué serás cuando grande?

—¡Oh, — nos dice el pobrecito— yo quisiera ser... pero, ¿para qu? Usted se va a reír...

—Dí tranquilamente; no nos burlaremos....

—Bueno; yo quisiera ser violinista...

—¿Por qué?

—Por que me gusta, me gusta mucho. Una vez sentí tocar el violín a un ciego que pedía limosna y me puse a llorar. Yo no sé lo que me pasaba; pero cuando el viejo tocaba, yo veía una punta de cosas lindas, y me parecía que todo era lindo, hasta yo, que me había enderezado y se me había ido la joroba... Me parece.... que mi novia me querría más así....

—¿Es que tú también tienes novia?

¿Y por qué no?... Soy feo es cierto, pero simpático según dicen. Además mi novia es buena y no se fija en la joroba; a ella no le importa.

¿Y quién es tu novia?...

—Usted no la va conocer... Se llama Angelita y es una rubia bastante linda. Nos queremos mucho y ella me dice siempre: "Yo te quiero Cleto, y no me importa la joroba; cuando seamos más grandes nos vamos a casar...

—¿Tu papá en qué se ocupa?

—Trabaja de albañil; pero gana muy poco y somos varios de familia, así que mi mama también tiene que trabajar; ella se conchaba de sirvienta, y así ayuda un poco..

—¿Juegas al football?

—¡Cómo quiere que juegue! — nos dice con un infantil gesto de tristeza — con este cuerpo que tengo... Prefiero el cine; allí por lo menos nadie me vé la joroba y nadie se me ríe...

—¿Tu mamá es buena contigo?...

—¡Oh sí! Muy buena; más buena que el viejo...

—¿Por qué?

—Porque cuando el viejo se pone un poco "alegre" me faja de puro gusto, a mí y a mi mama, y dice que ella tiene la culpa de que yo sea un inválido, un inútil. Pero mi mama no tiene la culpa, ¿sabe? porque yo ya le dije que me quedé así de un empacho....

—¿Nunca fuiste preso?

—Sí; yo, como todos, también he caído; pero una vez sola...

—¿Por qué causa?

—Por amanecerme; se me hizo tarde sin qre se me diera cuenta...

Dejamos en libertad a nuestro reporteado. ¡Pobre nuevo Quasimodo de lao calles! Parece que el infortunio, no contento con obligarte a ganar el pan de cada día con sudor de sangre, parece que hubiera querido burlarse aún de tu destino, hinchándote las espaldas, con la carga terrible de la joroba.

Semeja un punto de interrogación el pequeño giboso. Y tal vez no sea otra cosa que un interrogante vivo al por qué de muchas existencias...

El Dr. Laburo y el Dr. Idoyaga expresan juicios sobre la Facultad de Ciencias Médicas

Reproducimos los dos autorizados juicios que sobre la Facultad de Ciencias Médicas, cuyo Decanato ejerce el doctor Rafael Araya, han emitido el eminente profesor de Biología R. P. José A. de Laburo, y el doctor Víctor Idoyaga, Decano de la Facultad de Ciencias Médicas del Paraguay.

Dice el eminente profesor español P. de Laburo:

He visitado hoy la Facultad de Medicina del Rosario, acompañado de los profesores de la misma.

Me habían hablado de ella con grandísimo elogio, pero la realidad por mi hoy vista, ha superado a las alabanzas oídas.

Ha nacido esa Facultad, en plena edad viril. No ha conocido ni la niñez, ni la juventud científica.

No admiro tanto la abundancia del escogido material de investigación y de trabajo, como el plan ideológico que preside, conforme con los más perfectos en ciencia biológica y médica, que existe en Facultades aisladas y de lustros y aún de siglos de existencia.

Ante la honda impresión y gratísimo recuerdo que guardo de esa visita en la que tan finas delicadezas han tenido para conmigo su ilustre Decano doctor Araya y demás profesores, pienso cuanto pueden voluntades férreas, puestas al servicio de tan buena causa.

Y que Dios, nuestro Señor, bendiga esas investigaciones y trabajos, es lo que pide el sincero admirador, de la Facultad de Medicina del Rosario.

Declara el doctor Idoyaga, que:

La Facultad de Ciencias Médicas del Litoral, que tiene su asiento en la hermosa y populosa ciudad del Rosario y que acabamos de visitar gracias a la gentil invitación de su digno Decano doctor Rafael Araya, constituye por el soberbio edificio que le sirve de sede, de estilo arquitectónico sobrio y moderno, la distribución tan bien estudiada de sus diferentes edificios de enseñanza, en donde no se sabe que ponderar más si sus instalaciones de laboratorio en los institutos de fisiología, anatomía y fisiología patológica, histología, materia médica y terapia, o sus amplias y confortables aulas de la escuela práctica de disección y anfiteatro de clases para la enseñanza; su personal docente tan bien seleccionado entre los profesionales más avezados en materia médica argentina. Además de los ramos anexos que funcionan como escuela de química y de odontología, llama preferentemente nuestra atención los servicios del Hospital anexo igualmente a la planta general del edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, al estilo de las escuelas médicas norteamericanas, que facilitan enormemente al alumnado la enseñanza clínica general y especial de la medicina.

Y principalmente su situación privilegiada en el Paraná argentino, confluente de nuestro Paraguay, constituye por su vecindad más próxima a nuestra patria, el mejor punto de unión y de contacto, por la colaboración más estrecha entre los intelectuales médicos argentinos, con sus hermanos de ciencia y de espíritu los paraguayos, a cuya realización pondrá todo su esfuerzo y empeño, la Facultad de Ciencias Médicas del Paraguay.